

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN
ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 1924-2026

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES
CELEBRADA EL DICECISIETE DE FEBRERO DE 2026. SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL
A LAS NUEVE Y ONCE MINUTOS DE LA MAÑANA.

MIEMBROS ASISTENTES

Dra. Lady Meléndez Rodríguez, Presidenta	Dra. María Eugenia Venegas Renauld, Vicepresidenta
Dr. Ronald Álvarez González	M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte
Dr. Álvaro Mora Espinoza	MAE. Sonia Acuña Acuña
Dra. Susan Francis Salazar	Ing. Walter Bolaños Quesada

INVITADAS HABITUALES ASISTENTES

PhD. Melania Brenes Monge, Directora Ejecutiva.
M.Sc. Heilyn Vásquez Hernández, Asesora Legal.
Téc. Marianella Mora Amador, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Acreditación.

INVITADA HABITUAL AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Mag. Marchessi Bogantes Fallas, Coordinadora de la Secretaría del Consejo Nacional de Acreditación.

INVITADOS ESPECIALES

Dra. Yorleny Porras Calvo, Gestora de Procesos Curriculares, SINAES.
Lic. Alfredo Mata Acuña, Auditor Interno, SINAES.
MSc. Geovanni Chavarría Mora, Gestor de tecnologías de la Información, SINAES.

***Los asistentes se encuentran conectados virtualmente.**

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda 1924.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muy buenos días a todas y todos. Estamos hoy 17 de febrero del 2026, en la sesión 1924. Ustedes recibieron ahí la agenda con algunas inclusiones de última hora. ¿Tienen alguna observación a la agenda? Entonces, procedemos a votarla, por favor. Muchísimas gracias. Se aprueba agenda 1924 de manera unánime.

1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda 1924.
2. Aprobación acta 1923.
3. Informes:
3.1. Presidencia
3.2. De los Miembros
3.3. De la Dirección Ejecutiva
3.4. De la Secretaría del Consejo
4. Agradecimiento directora ejecutiva a.i.
5. Presentación del informe de cumplimiento del Plan Estratégico de Auditoría Interna 2021-2025.
6. Análisis de la solicitud de expertos para evaluaciones de SIACES.
7. Presentación del informe de participación en el Foro XI ACCAI 2025: IA+Educación: Reimaginando la mejora continua.
8. Presentación del informe de participación en la quinta edición del IFE Conference: Transforming Higher Education 2026. Academic Leadership in the Age of Microcredentials Tecnológico de Monterrey.

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda 1924. 2. Revisión y aprobación del acta 1923. 3. Informes. 4. Agradecimiento directora ejecutiva a.i. 5. Presentación del informe de cumplimiento del Plan Estratégico de Auditoría Interna 2021-2025. 6. Análisis de la solicitud de expertos para evaluaciones de SIACES. 7. Presentación del informe de participación en el Foro XI ACCAI 2025: IA+Educación: Reimaginando la mejora continua.

Temas no tratados por falta de tiempo: 1. Presentación del informe de participación en la quinta edición del IFE Conference: Transforming Higher Education 2026. Academic Leadership in the Age of Microcredentials Tecnológico de Monterrey.

Artículo 2. Revisión y aprobación del acta 1923.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Tenemos el acta 1923. Se nos acaba de enviar una última versión. Yo no logré identificar un cambio de fondo, solo un detalle de forma. Marianella, ¿habrá algo más de fondo en esa acta que se haya cambiado?

Téc. Marianella Mora Amador:

No, señora.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

De acuerdo. Prácticamente está como nos la enviaron con un pequeño detalle de forma. ¿Hay alguna observación al acta? Procedemos a ratificarla si son tan amables.

Muchas gracias. En mi caso, me abstengo porque no estuve en esa sesión.

Como les comunicaba hoy, Marchessi no nos acompañan por un tema de cita médica y en su lugar se encuentra Marianella con nosotros desde la secretaría.

Votación: 7 votos a favor y una abstención por parte de la Dra. Lady Meléndez Rodríguez: por no haber asistido a la sesión anterior.

Artículo 3. Informes.

De la Presidencia:

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

En informes tengo varios. En primer lugar, agradecerle nuevamente a doña María Eugenia el haberme apoyado en la coordinación de la sesión anterior.

Aquí tenemos un punto que tal vez doña Heilyn ahora nos ayuda a ampliar, y es que no sé si ustedes recuerdan cuando estuvimos intentando inscribir nuestra participación en el proyecto Erasmus, que tuvimos una complicación para que se nos reconociera como instancia pública y que entráramos como un miembro común más dentro de ese proyecto. Esos trámites han continuado para tratar de que en algún momento no tengamos que depender necesariamente de otra instancia, como fue en este caso de la UNED, sino que lo podamos hacer a nuestro nombre. Entonces, doña Heilyn nos ha colaborado en esa consulta con Mideplan para poder establecer la naturaleza jurídica de SINAES, que pareciera entró en un análisis mucho más profundo de lo que nosotros mismos hubiéramos esperado cuestionando incluso la naturaleza jurídica del mismo CONARE. Entonces, ahora doña Heilyn nos puede ayudar con este tema ampliándonos un poquito. Ahorita le doy la palabra a doña Heilyn.

También, quería decirles que en atención a lo que he podido identificar en las actas de la inquietud de ustedes más otras solicitudes, tengo pensado, a ver cómo lo ven ustedes, hacer una jornada de análisis de los modelos, tanto del modelo de grado como de los nuevos modelos, porque la DEA nos ha solicitado el espacio para hacer la presentación de los modelos de posgrado, de pregrado y del modelo institucional.

Yo también le había solicitado, por otra parte, a don Ronald que nos ayudara con el tema del análisis conceptual, desde herramientas más de inteligencia artificial generativa y a doña María Eugenia también en el fondo de este análisis conceptual y tenía en mente este pedirle a doña Susan que nos ayudara en el análisis instrumental de lo que se está proponiendo en esos modelos y quisiera en esa jornada poder hacer la presentación que la DEA nos tiene de cada uno de los modelos, pero a la vez que nosotros podamos también en esa misma jornada presentar cuál ha sido el análisis tanto conceptual como instrumental de lo que identificamos de los modelos y también hemos recibido aportes de las universidades al modelo de grado para poder identificar también cómo vamos a incorporar esas recomendaciones de las universidades. Entonces, poder hacer una sola jornada con todo el análisis de modelos. Esa es mi idea, pero ustedes me dirán si les parece para planificarlo y traérselos pronto para poder entrarle a este tema.

Yo sé que ahí doña Melania me está diciendo que sí, está tomando nota para ayudarnos en esta organización. Doña María Eugenia, ¿quiere referirse a este punto?

Dra. María Eugenia Venegas Renault:

Sí, gracias, doña Lady. Ya que mencionaste el tema de la solicitud que me hiciste en relación con el análisis del modelo tomando en cuenta los insumos de don Ronald, yo esperé haber terminado eso ayer en la noche, pero estoy afinando la parte final, valga la redundancia.

El asunto doña Lady es que a mí me preocupa, yo hice un análisis epistemológico para identificar si el cambio paradigmático que se propone en el modelo en relación con la calidad

tiene su consonancia con la parte operativa y ha sido un trabajo duro, duro, realmente, donde tuve un insumo importante de doña Sandra Zúñiga, que había sacado un artículo que está publicado en relación con el modelo 2025.

A mí, me gustaría antes de esa reunión que pudiésemos contar con un espacio en el Consejo para conocer ese documento que tiene desde luego como insumos algunas de las cosas que don Ronald sacó, porque él también se refiere a los modelos de posgrado y al institucional.

Yo lo hice fundamentalmente para el modelo de grado, porque los demás van en consonancia con el marco epistémico y operativo que plantea el modelo de grado. Hay algunas preocupaciones que tengo y me parece que sería importante verlas nosotros primero antes de una jornada de esa naturaleza. Eso sería, doña Lady.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

De acuerdo y muchísimas gracias por el trabajo realizado hasta ahora, y esta solicitud que le hago a doña Susan también sobre el análisis instrumental. Yo quisiera que también se pudiera ver desde el análisis conceptual de la evaluación que me parece que hace mucha falta llegar hasta ahí con los compañeros de la DEA, también y hablar todos un mismo lenguaje y marco epistemológico, conceptual y técnico también de esto que estamos lanzando al público. Doña Susan.

Dra. Susan Francis Salazar:

Buenos días a todos y todas. Con muchísimo gusto, doña Lady colaboro con este punto que usted me señala sobre todo guardando ante todo la consistencia que nosotros tenemos que proyectar en una esfera que se supone es profesional, disciplinar y científica. Entonces, yo creo que definitivamente tenemos que guardar esa consistencia.

Quisiera, adicionalmente, tal vez no es dentro del mismo foro de discusión que vamos a tener tomar en cuenta también que hay un segundo tema fundamental y es el inicio de una nueva administración, creo que es importante que también nosotros valoremos, ya doña María Eugenia nos envió unos insumos sobre el plan de gobierno, y creo que es importante una estrategia de parte de este Consejo para que podamos estudiar y ponernos en contacto con esta nueva administración, sobre todo para anticipar, y me parece a mí de manera planificada, cuál va a ser la posición que tiene esta administración con respecto a el SINAES como institución pública y al mismo tiempo considerando los elementos que en el plan de gobierno están. No es dentro de este mismo foro, pero sí creo que tenemos que de alguna manera tratarlo como un tema significativo estando a la vuelta de la esquina el traspaso de poderes.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchísimas gracias. Doña María Eugenia, mi intención era que esta jornada fuera del Consejo y que la participación que tuvieron los compañeros de la DEA sea solamente para hacer la presentación de los modelos, pero no todavía una devolución. Entonces, conocer ahí mismo en esa jornada su colaboración, me parece a mí que podríamos hacerlo ahí, no necesariamente anticipadamente en el Consejo, dado que es una jornada solo para el Consejo.

Dra. María Eugenia Venegas Renauld:

Sí. Doña Lady, yo lo que pediría que se trabaje con confidencialidad dada las implicaciones que puede tener el hacer un análisis crítico del modelo, dado que el modelo todavía no ha arrancado en su operación concreta.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Exactamente, claro que sí. Muchas gracias. Don Gerardo.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Muy rápidamente. Me parece muy bien la propuesta, ojalá podamos dedicarle suficiente tiempo a eso, porque son temas que no los veríamos en una sesión, creo que una jornada debiera dedicarle tiempo.

Nada más quiero mencionar una preocupación por el momento en el que estamos haciendo esto, ya el modelo entró a correr, nosotros no nos podemos echar para atrás y tenemos que ser muy estratégicos con cualquier cosa que vayamos a hacer. Ya estamos dando entrenamiento a las universidades, ya hay universidades que deben estar trabajando y esos análisis que estamos haciendo, que probablemente sean muy necesarios e importantes, tenemos que pensar realmente qué vamos a hacer con esos resultados y preocupa muchísimo el momento en que lo estamos haciendo. No sé, si eso se debe haber hecho antes de haber salido.

Tengo la misma preocupación sobre lo que nos están diciendo las universidades. ¿Qué significa? ¿que si las universidades nos dicen que quieren cambios le vamos a poner cambios?. Se supone que el modelo fue consultado con todas las universidades y fue parte del proceso, algunas respondieron otras no, las que no respondieron no se vale que respondan ahora, si se les consultó a todas. Entonces, yo creo que sobre eso debemos tener una posición como Consejo muy firme en el sentido de que ya el modelo va, y lo que podemos ver es que tan complejo sea a la hora de plantearlo.

No sé si las universidades estaban esperando cambios más fuertes de los cambios que se hicieron o cambios menos fuertes de los cambios que se hicieron, no conozco lo que ellos están planteando, pero mi posición es que si nos costó tanto dar este paso de tanto tiempo, que estratégicamente nosotros analicemos cómo podríamos sobre la marcha, sin echar para atrás, ir incorporando algunas de las cosas que encontremos en todo este análisis. Solamente, gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Yo creo que así va a ser, don Gerardo, y sobre todo de cara al futuro es que yo no quisiera que los nuevos modelos salgan desajustados más bien de este que ya aprobamos y lo que haya que modificar de este que ya probamos lo vayamos haciendo paulatinamente y concienzudamente, porque yo creo que así lo están asumiendo también las universidades con mucho respeto con muy buena acogida y las recomendaciones que están dando son más bien de enriquecimiento que de oposición o de algo que vaya a desequilibrar lo que ya hemos encontrado. Adelante, doña Melania.

PhD. Melania Brenes Monge:

Secundando lo que dice don Gerardo, en este camino el proceso de pensar que esto es un camino orgánico que tiene que ser mejorado es yo creo que un enfoque positivo, es decir, el modelo tiene que ser operativamente fuerte, conceptualmente fuerte y funcional para que no se vuelva un proceso extremadamente complejo, porque hemos visto que más bien los modelos tienen a descomplejizar el proceso de evaluación. Se pueden establecer medidas diferentes, escalas diferentes, dependiendo si vemos que algunos criterios no funcionan bien con ciertas escalas, etcétera. Pero, yo sí creo que ese cambio o ajuste se puede hacer en la medida que el modelo esté y cualquiera que implemente el SINAES tiene que estar sujeto a seguimiento, monitoreo, evaluación y mejora continua. Entonces, yo creo que si lo asumimos en ese enfoque puede ser muy positivo.

A mí me preocupa también mucho el compromiso del equipo, creo que en un momento como el que estamos también tenemos que pensar un poco la recepción de cómo las decisiones de sobre el modelo pueden tener un impacto también sobre el trabajo que por mucho tiempo ha venido haciendo el equipo directamente.

Eso es un poco de mi recomendación, tomar en cuenta también las observaciones que esto pueda provocar sobre el trabajo que concienzudamente venía siendo el equipo y es mi afán también mirar como el modelo tiene ciertas potencialidades y tiene ciertos elementos que se pueden ir mejorando en el camino, en el tiempo.

Yo me leí el modelo, ahora voy a pasar participar en la capacitación en la tarde de mañana en la Universidad de Costa Rica, como oyente de este proceso para conocer de primera mano cómo esto está abordándose con las universidades y a partir de eso también está en

proceso de compra o de adquisición un curso virtual permanente que permita tener el proceso de capacitación en adelante para todas las universidades que implementen. Estamos en un punto de que, si hay que hacer algún rebose sobre los procesos de capacitación que se refleje en la parte de virtualización, estamos a tiempo de hacer algunos ajustes y hacerlo de la mejor manera posible.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Perfecto. Trabajarlo colaborativamente tanto el Consejo como con el equipo técnico, todos de la mano para que esto salga de la mejor manera.

Yo creo que trabajar oportunamente o hacer un análisis oportuno es hacerlo todos los días y definitivamente lo peor que podríamos hacer es que empiecen a surgir y cosas que no calzan y empezar nosotros a acumular esto por no atenderlo y más bien que se haga luego un cúmulo de complicaciones que nos lleve a fracasar con lo que viene a futuro, que no es nuestra intención. Más bien es asumir esto preventivamente ante cualquier cosa que pudiera surgir. Don Álvaro.

Dr. Álvaro Mora Espinoza:

Gracias, doña Lady. A propósito de lo que decía doña Melania, el otro día estaba pensando si la DEA ha pensado hacer los módulos autogestionados de manera tal que cada persona o cada unidad, dependiendo de la duda que tenga o dependiendo del área que esté trabajando pueda entrar al curso autogestionado. Entonces, yo gestiono ahí las horas que quiero, en el momento que quiero y sencillamente lo tienen colgado y no se necesita tanto esa capacitación presencial.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Adelante, doña Melania.

PhD. Melania Brenes Monge:

De hecho, don Álvaro, realmente la modalidad en que han estado pensándolo es híbrido, pero no se interprete que es que hay un mediador, sino que sería como un 90% autogestionado donde la persona pueda ir avanzando en los diferentes materiales o recursos virtuales de aprendizaje, pero sí una sesión de cierre sincrónica donde pueda abrirse un espacio para aclarar dudas, porque desde mi perspectiva técnica, que también he trabajado muchos años en cursos virtuales, siempre hace falta una mediación pedagógica, aunque sea al final, como para terminar de remozar temas.

Entonces, sí sería en su mayoría autogestionado, pero sí abrir un espacio de dudas y preguntas al cierre con un gestor para aclarar cualquier cosa que se haya quedado por ahí. Sin embargo, es un 90% autogestionado y solamente un 10% en una sesión más de preguntas y respuestas.

Dr. Álvaro Mora Espinoza:

Perdón, que le interrumpa. Yo entiendo este concepto de una capacitación personalizada; sin embargo, pienso también desde el lado de las unidades que cuando están formalizando los procesos le surgen dudas, entonces que yo pueda ir a la página y decir, “Ok, tengo dudas sobre el criterio tal, entonces metan criterio tal y venga una explicación del SINAES sobre ese criterio”. O sea, que pueda ser un repositorio virtual de video en el cual puedan continuamente estar evacuando dudas de acuerdo con lo que le diga el video y no tengan que estar acudiendo necesariamente al SINAES. Esa era la idea un poco.

PhD. Melania Brenes Monge:

Ahí podríamos implementar algo nuevo que no es difícil, que es bastante sencillo, a ver cómo nos funciona y es un poco el trabajo que pienso motivar con la DEA, se puede implementar un chatbot muy sencillo, se alimenta con la información del modelo y en lugar de un tema de preguntas y respuestas. Yo, no sé, si ustedes han estado expuestos a un chatbot, por ejemplo, ahora cuando uno llama al banco, lo primero que te atiende es un chatbot que trata de clasificar tu duda y después al final te remite a una persona física en caso de que tu duda no sea solventada. Los chatbots se pueden alimentar con mucha

información y realmente no es un proceso demasiado difícil de hacer. Todas esas innovaciones las vamos a tratar de incluir, don Álvaro, y ahí les estamos comentando cuando les presentemos el modelo del curso virtual.

Dr. Álvaro Mora Espinoza:

Gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchísimas gracias, doña Melania. Entonces, yo me estaré reuniendo con ella para organizar la jornada y mantenerlos al tanto de esta actividad.

Yo sí quisiera, doña Melania, que en estas actividades de capacitación, la cara que se presente de SINAES también sea de interés en el talento que existe en las universidades para darnos ellos recomendaciones para el mejoramiento, porque esto es un sistema, no somos nosotros imponiendo la voluntad de las universidades y tenemos mucho talento en las universidades y recoger entonces esas recomendaciones que ellos nos dan, no presentarnos de manera impositiva y como diciendo, “estas no son horas de que vengan ustedes a darnos recomendaciones”, me parece que no es la posición nuestra.

El otro de los puntos es que todavía tenemos ceremonias sin asignar. Por ahí, Marianella, en el espacio de secretaría nos recuerda cuáles están todavía sin asignar.

Tenemos dos invitaciones para participar. Una que se nos ha quedado pendiente, que es una invitación de la UIA para visitar esta universidad. Y otra es una invitación del Colegio de Contadores Privados para asistir al cambio de su junta directiva. Les vamos a hacer llegar esas invitaciones para ver quiénes pueden participar.

Esos serían por ahorita mis informes, pero sí quisiera que doña Heilyn les contara un poquito el tema con Mideplan. Doña Heilyn, adelante.

M.Sc. Heilyn Vásquez Hernández:

Gracias, doña Lady. Buenos días a todos. Comentarles que doña Sugey me contactó para que le colaborara con el tema del reconocimiento como institución pública en Costa Rica ante el programa Erasmus Plus.

Revisando toda la información, cuando se envió la documentación de respaldo noto que se envió los criterios de la procuraduría, un criterio incluso que confeccionó doña Kattia en su momento y demás; sin embargo, ellos están todavía con la interrogante de que si nosotros pertenecíamos al gobierno que si éramos una institución pública. Entonces, a mí se me ocurrió revisar dentro del organigrama que publica todos los años Mideplan, si estábamos ubicados dentro del organigrama que tiene Mideplan, ahí me percaté que no estamos incorporados. Entonces, le dije a doña Sugey que, si podíamos solicitar una cita con Mideplan, con los encargados del área de modernización. Les planteamos toda la situación, el contexto por lo cual estábamos ahí y ver si ellos podían emitirnos algún tipo de certificación y se dieron a la tarea de investigar de hecho hoy antitos de la sesión nos llegó ya el criterio de parte de ellos, en donde obviamente concluyen de que somos una institución pública y que por ende están obligados a incluirnos dentro del organigrama del sector público y se comprometieron con nosotros de incorporarnos tanto a CONARE como el SINAES dentro de su organigrama a finales de febrero.

Creo que es una buena noticia, si no hubiéramos hecho esta gestión creo que estaríamos siempre fuera verdad del organigrama. Esto se va a incorporar dentro de la documentación que se estaría remitiendo para aprobar el hecho de que somos una institución pública. Básicamente, eso sería el contexto y la solución que nos dieron.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Doña Melania.

PhD. Melania Brenes Monge:

Quería comentarles. Creo que esto fue una de las primeras preguntas, no me acuerdo si fue que le hice a doña Diana o a doña Heilyn, sobre todo en lo que tiene que ver con temas de planificación. Yo les pregunté si en temas de la gestión de los planes estratégicos y

planes anuales operativos nosotros teníamos que responder a algo de las designaciones de Mideplan, en ese momento no y ahora tenemos esta noticia nueva.

Yo quiero que tomen en consideración por mi experiencia en el Ministerio y en otras instituciones, al reconocernos SINAES como parte del organigrama de instituciones públicas tenemos que circunscribirnos a ciertas formas de planificación y de parámetros que ellos utilizan a la hora de solicitarnos información como institución. Eso no es difícil de hacer, pero sí que tomen en cuenta que no es solamente un reconocimiento de estar dentro del mapeo institucional, sino también la capacidad que va a tener el SINAES de responder a procesos de planificación nacional, que ellos son los que lo regulan y que podrían ser bastante laboriosos.

Con mucha mayor razón, el ingreso de una persona en el área de planificación que ya está prevista para este año sería imprescindible, porque eso va a tener implicaciones y ahí las iremos viendo cuando ya nos soliciten qué tipo de planes y programas necesitan de nosotros.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Don Álvaro.

Dr. Álvaro Mora Espinoza:

Gracias. Lo que me da es un poco de gracia que hacendariamente si estemos, ahí no hay discusión de que seamos públicos y para planificación, que tampoco me extraña que no tenga el mapeo total del estado costarricense, ahí no.

El asunto es determinar únicamente la participación que podamos tener a nivel de planificación, pero yo no le vería mayor trabajo desde nuestra perspectiva, porque es muy especializada la participación del SINAES en el engranaje total de las políticas de planificación nacional. Gracias.

M.Sc. Heilyn Vásquez Hernández:

Correcto.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Gracias y gracias a doña Heilyn. Don Ronald.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, doña Lady. Buenos días, no los había podido saludar. No sé, doña Melania si le han contado de algunos insumos que hemos discutido en la Comisión de Pertinencia. Nosotros habíamos planteado unos modelos de planificación que sí está tomando en cuenta el SINAES como institución pública y precisamente muchos de los procedimientos que se tienen que llevar a cabo desde la perspectiva de la parte hacendaria y también de la planificación, ahí lo hemos planteado. Entonces, para que tomemos eso en cuenta.

Creo que, como bien lo dice don Álvaro, nosotros hemos tenido conciencia de las dos perspectivas y de que somos una institución pública, que no nos haya reconocido todavía la parte de planificación eso yo creo que es un accidente ajeno a nosotros, pero nosotros sí lo tenemos muy claro y en la recomendación que hacemos en la Comisión de Pertinencia sobre el proceso de planificación lo hemos planteado, lo podemos revisar para ver si hay que ajustarlo, lo habíamos planteado a manera borrador, pero ahí están los insumos para revisarlos. Gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Es interesante, porque esto tiene que ver desde la ley de creación del CONARE y la misma naturaleza jurídica de CONARE, y tiene que ver con qué quiere decir adscrito, qué quiere decir desconcentrado, qué quiere decir descentralizado, etcétera. Todo eso ha hecho que dificulte poder definir nuestra propia naturaleza.

Cuando se hace alguno de los intentos también como una de las recomendaciones de la Auditoría Interna de que el presupuesto o la transferencia desde el Estado hacia los fondos del SINAES se pudiera establecer de manera más directa y no por mediación del Ministerio de Educación, se presenta precisamente esta situación donde la

falta de indefinición de nuestra naturaleza jurídica no permite tampoco una vía clara de transferencia directa. Entonces, yo pienso que, resolviendo una cosa podríamos también terminar resolviendo lo que es el tema de la transferencia presupuestaria también hacia el SINAES. Entonces, en esa ruta vamos y muchas gracias a doña Heilyn nuevamente por este trabajo y por los adelantos que ha hecho la Comisión de Pertinencia a propósito.

M.Sc. Heilyn Vásquez Hernández:

Con mucho gusto.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Entonces, les hablaba de esas invitaciones de la UIA y del Colegio de Contadores, se las vamos a hacer llegar para ver cómo podemos participar y atender estas invitaciones.

Como ya ven, empezaron a ver esta diversidad de temas que tenemos hoy, todos muy interesantes y aquí vamos tomando nota.

De los Miembros:

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Tenemos, la participación de miembros de informes. Sabemos que doña Susan estuvo en el CUC, vamos a ver quiénes más tienen alguna participación. Doña Susan.

Dra. Susan Francis Salazar:

Reiterar el saludo de buenos días a todos y todas. Nada más, quisiera informar que el día de ayer estuve en la entrega de certificado de reacreditación del diplomado del Secretariado del CUC.

En la ceremonia estuvimos de parte del SINAES, doña Melania, que creo que es la primera ceremonia en la que ya se presenta como directora ejecutiva, estuvo doña Angélica y por supuesto tuvimos el apoyo de don Julio como maestro de ceremonias.

Fue una ceremonia muy emotiva, particularmente porque destacaron elementos como el 50 aniversario del CUC, me parece que, sin decirlo necesariamente, que no hay comunidad de calidad, destacaron muchísimo el esfuerzo de las personas que estuvieron a cargo de los procesos de reacreditación. Me parece que además el significado que tiene en este caso el ser una carrera altamente femenina fue muy enfatizado por la estudiante, a quien le destaco un discurso sumamente muy puntual en términos de cómo una carrera reacreditada o una carrera que se preocupa por la calidad, tiene un alto impacto en la movilidad social y sobre todo un impacto en lo que son los desarrollos de la mujer y cómo esto incide en los contextos familiares y comunales. Fue un discurso muy bueno el que dio la estudiante.

Me parece que, destacar este elemento de cómo la reacreditación se mueve dentro del contexto también no sólo de la parte operativa institucional, sino del impacto que tiene para ir cerrando brechas y generar pasos importantes en la movilidad del país. Eso sería todo, doña Lady. Muchísimas gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchísimas gracias a doña Susan por esa representación y a los compañeros que estuvieron con ella en esta ceremonia. ¿Tenemos algún otro informe de miembros?

No, entonces pasaríamos a informes de la dirección.

De la Dirección:

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Adelante, doña Melania.

PhD. Melania Brenes Monge:

Muchas gracias. En primera instancia comentarles que esto ha sido un inicio de semana muy mediático. El cierre de la semana pasada en reunión con el equipo de comunicación, tratamos de mover algunos espacios de prensa y de divulgación del SINAES. Hicimos un comunicado de prensa sobre el certificado de reconocimiento de INQAAHE para promover el SINAES desde el reconocimiento de las buenas prácticas a nivel mundial y tuvo muy

buena recepción. Se publicó en Delfino, en conjunto con el nombramiento nuevo de la Dirección Ejecutiva, tuvimos una publicación nueva que hace tiempo no teníamos.

También, hicimos el contacto por recomendación de doña María Eugenia, de Radio Universidad a propósito de la celebración de la semana pasada sobre el día mundial de la radio y ya tenemos el interés del director de Radio Universidad para participar del programa interferencia. Yo a él lo conozco, había participado en otras entrevistas, le hice la recomendación de que para mí sí era importante que estuviéramos una discusión rica que participara alguno de ustedes, no me atreví a decir nombre porque obviamente ustedes me indicarán quién participaría en esa entrevista, por disponibilidad y también por estrategias, según ustedes consideren y si consideran también que yo debo participar o no, y prefieren que participe mejor únicamente alguno de ustedes, pero tenemos esos espacios ya ahí creados. Vamos a estar un poco más proactivos en esa parte, sobre todo para, como dicen los colombianos, para chicanear un poco nuestros logros y seguir generando posicionamiento y eso fue algo que se movió esta semana.

También, tuve una muy buena recepción de una gran cantidad de compañeros del mensaje de cierre de la semana pasada, también don Álvaro que me escribió un correo, el cual le agradezco muchísimo.

Creo que fue una estrategia un poco disruptiva, la gente no se lo esperaba recibir un video con ese mensaje y eso les gustó, les pareció que fue diferente y eso para mí fue importante, porque a mí me gusta mucho la rendición de cuentas y yo soy una persona que no solamente buscaría rendir cuentas a ustedes, sino que también al equipo sobre lo que estamos haciendo, que se está moviendo siempre de una manera muy positiva.

Entonces, tuve una muy buena recepción y eso me hizo sentir contenta de que puede ser una estrategia que puedo seguir implementando de manera periódica cada cierto tiempo para poder darle cuenta al equipo de cómo nos vamos moviendo sobre las cosas. Finalmente, quiero comentarles y lo someto aquí a la discusión de ustedes, el día de hoy estaría enviándoles a ustedes el criterio técnico generado por doña Sugely.

Ella recibió una invitación para participar de un congreso universitario en Chile, donde se le ofreció el auspicio del tiquete aéreo, el hospedaje, y ella estaría pidiéndole al SINAES, en este caso los viáticos por concepto de alimentación. Esta es una invitación en el marco del trabajo colaboración que ella ha venido haciendo con esta universidad en Chile, yo lo que le pedí es que ese criterio técnico, tal como lo indicó desde la Comisión de Internacionalización, estuviera muy bien justificado con su importancia según el plan anual operativo que ella planificó para el INDEIN en este año 2026 y además que nos pudiera aclarar en ese criterio técnico la relevancia de su participación también en la creación de algún insumo o de algún producto concreto que se pueda aprovechar en términos de capacitación o formación según ella lo tiene dispuesto en su plan no al operativo.

Este es un criterio que recibí ayer, yo se los voy a estar mandando el día de hoy para que lo podamos revisar desde su perspectiva y discutir el próximo viernes y ver si desde la perspectiva de ustedes esa es una oportunidad que se pueda aprovechar de forma estratégica para el SINAES.

Hay algunas otras cuestiones de relaciones externas desde el área de INDEIN, que son un poco de menor impacto financiero, tiempo, etcétera.

Ese tipo de recomendaciones más de participar, por ejemplo, en el congreso de la UH y apoyar a nuestras universidades, me parece que eso es algo que podríamos decidir a lo interno de la Dirección Ejecutiva porque no va a implicar una erogación monetaria o financiera, ni tampoco demasiada erogación de tiempo de nuestro personal.

Ahí lo único que le pedí era que para sumar esa oferta que nos invitó a participar la UH de un congreso se nos pudiera ofrecer cupos, pero más que todo para poder obviamente integrarlos a una oferta de desarrollo profesional para la misma gente del SINAES, porque tiene que ver con revistas científicas y me parece que eso puede ser interesante para

algunos perfiles dentro de la organización, pero este que es específicamente de su participación en este congreso en Chile, que obviamente tiene otras implicaciones, sí me gustaría someterlo a la revisión de ustedes para poder aprobarle a ella esa participación. Finalmente, comentarles que cuando empecé mis estudios sobre el SINAES y todo el año pasado, a partir de que supe que iba a poder fungir como directora ejecutiva, me matriculé en el diplomado del RIACES, todavía sin saber todo el entramado. Entonces, es un diplomado de un mes, me pareció importante, sobre todo de cara a revisar clínicamente el modelo.

Hoy inicio, hoy inician las sesiones de capacitación, así que les quería comentar pues que estoy participando de una manera muy espontánea, me matriculé sin saber qué iba a ser de relevancia, siento yo por nuestra relación con RIACES. Básicamente, eso es doña Lady. Muchas gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias a doña Melania. A mí, me pareció muy interesante la iniciativa de la aprovechar la comunicación audiovisual con el personal.

Hay un tema que a mí siempre me ha preocupado mucho y es este tema de la capacitación del staff y el desarrollo profesional, porque es muy horizontal la movilidad dentro de SINAES y poco los incentivos que nosotros podemos dar al personal. Entonces, si estos incentivos se transforman en nuevo conocimiento tanto va a ser de beneficio para ellos de manera personal como profesional como para toda la organización. Me parece que, eso no está tan claramente organizado dentro del SINAES y es una línea que hay que establecer con mucha claridad para impulsar a todo el desarrollo organizacional y que también ayuda al clima organizacional. Ojalá se pueda establecer durante este 2026 si es posible. Muchísimas gracias, doña Melania. Doña Susan.

Dra. Susan Francis Salazar:

Solamente, valorar que esa solicitud que está haciendo doña Sugey, tal cual lo vimos en la reunión del CIRE, una vez que tiene la revisión y el análisis de la Dirección Ejecutiva, tendría que valorarse dentro del CIRE para poder ser presentado con una recomendación de parte del CIRE al Consejo. Entonces, si pudieras valorar en este caso que previo a la presentación a los miembros del Consejo, pudiésemos verlo dentro del CIRE de tal manera que podamos generar algún tipo de recomendación al respecto. Gracias, doña Lady.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Por ahí, anda otra invitación que es de la UNESCO para una participación en Uruguay, que anda con la misma línea, pero que anda muy ajustada de tiempo, habría que ver si tenemos posibilidad también de presentarla en condición de urgencia.

Dra. Susan Francis Salazar:

Si me permite, doña Lady. No sé, si ustedes recordarán que el reglamento de capacitación institucional tiene un procedimiento. Ese procedimiento en todos los casos finaliza con un análisis de la jefatura y la revisión de parte de la Dirección Ejecutiva. El CIRE, analizó en la última reunión que justamente ese traslado al CIRE para ir agilizando todos estos procesos tiene que unificarse, porque estábamos recibiendo solicitudes de diferentes lugares e inclusive algunas de ellas de modo personal, obviando el proceso institucional que ya existe.

Entonces, yo creo que los tiempos sí dan, si de pronto se cumple con ese elemento, con cumplir con todo lo que la institucionalidad plantea en su reglamento y a la hora de elevarlo al CIRE, el CIRE se está reuniendo cada 15 días y da chance completamente para poder atender eso. Pero, si de pronto se crean nuevos caminos, ahí es donde se vienen los problemas de alargar las decisiones, pero si quisiera hacer en ese sentido una excitativa para que podamos recuperar lo que son los reglamentos, las dinámicas orgánicas ya partir de ahí, elevarlo al CIRE para que pueda tener todos los insumos necesarios para poder hacer la recomendación al Consejo. Gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Sí, nada más, tener un poquito de flexibilidad ahí, porque a veces los organismos no están en nuestras disposiciones y mandan de última hora una invitación con un tiempo muy estrecho y tal vez de mucho interés para nosotros, que nos cuesta reaccionar a eso. Tal vez, tomar eso en cuenta.

De la Secretaría:

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

¿Tenemos informes de la Secretaría, Marianella?

Téc. Marianella Mora Amador:

Sí, señora. Muy buenos días a todos. Como bien lo decía doña Lady, tenemos ceremonias pendientes que coordinar por si alguno tiene la disponibilidad de atender. Por acá, les voy a compartir un pequeño resumen de las ceremonias que tenemos pendientes, en total tenemos 5 ceremonias.

En el mes de marzo tenemos, la de la UNA que sería para el lunes 2 de marzo a las 2:00 p.m. Brincaríamos en abril que tenemos en la UTN para el miércoles 8 de abril a las 2:00 p.m., la Universidad Fidélitas para el lunes 13 de abril a las 2:00 p.m. y la Universidad Latina para el miércoles 22 de abril a las 2:00 p.m. Luego, estaríamos con ceremonias en mayo que tenemos por el momento de la Universidad Veritas, que sería el miércoles 27 de mayo a las 2:00 p.m. Eso es lo que tendríamos pendientes de ceremonias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

¿Todas son en San José?

Téc. Marianella Mora Amador:

No todas, doña Lady. Tenemos la UNA que sería en la sede Heredia, la UTN en la sede de Alajuela que es la sede central de ellos, la universidad Fidélitas la sede de Heredia, universidad Latina sede San Pedro y en la universidad Veritas en la sede central.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

De acuerdo. Entonces, volver a enviar el comunicado, Marianella para que nos respondan los compañeros.

Téc. Marianella Mora Amador:

Sí, señora. Con gusto.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Doña Susan.

Dra. Susan Francis Salazar:

Si gustan, yo tomo la de la Universidad Veritas del 27 de mayo. En abril tengo un inconveniente para poder apoyarles.

Téc. Marianella Mora Amador:

De acuerdo, doña Susan. Muchas gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Entonces, por favor, comunicarse con Marianella para ver su disponibilidad. ¿Marianella, no tenemos ningún otro informe?

Téc. Marianella Mora Amador:

No, señora. Eso sería por el momento.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchísimas gracias.

Téc. Marianella Mora Amador:

Con mucho gusto.

Artículo 4. Agradecimiento directora ejecutiva a.i.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

El siguiente punto que tenemos es el agradecimiento a la directora ejecutiva a.i, doña Yoleny, que como ustedes saben, se pensaba hacer en la sesión en la que se introdujo también a doña Melania, pero por un tema de incapacidad no se pudo. Como ya doña

Yorleny se incorporó, entonces vamos a pedirle a Marianella que la comunique para darle nuestro agradecimiento.

Ella se nos adelantó con una carta de agradecimiento al Consejo, cuando más bien seríamos nosotros los que estamos agradecidos con ella. Entonces, si la puede conectar Marianella, por favor.

Téc. Marianella Mora Amador:

Con mucho gusto.

La Dra. Yorleny Porras Calvo, ingresa a las 9:58 a.m.

Dra. Yorleny Porras Calvo:

Buenos días.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Buenos días, doña Yorleny. ¿Cómo le va?

Dra. Yorleny Porras Calvo:

Bien, ¿y ustedes?

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muy contentos de verla nuevamente de regreso y bien.

Dra. Yorleny Porras Calvo:

Ya, gracias a Dios. Como dicen “hierba mala nunca muere”.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Ya le sale la voz.

Dra. Yorleny Porras Calvo:

Ya me escucho y de todo, ahí me quedó una tosecilla y un malestar, creo que doña María Eugenia anduvo parecida con algo y le queda uno eso por días, pero ya de vuelta, la vi fea pero aquí estoy.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

¡Qué dicha! Doña Yorleny, nosotros le habíamos organizado este espacio de agradecimiento porque definitivamente la colaboración que usted nos dio durante todo este proceso de 9 meses y más en el acompañamiento desde la Dirección Ejecutiva y adicionalmente de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Gestión fue sumamente valioso. Creo que difícilmente habiéramos salido a flote durante todo ese periodo si usted no nos hubiera en primera instancia aceptado esta solicitud de colaboración y luego haber trabajado de lleno durante todo este tiempo, apoyando todos los procesos y en un momento complejo, porque además de cambios de personal, también tuvimos la introducción del nuevo modelo y el proceso del nombramiento de la Dirección Ejecutiva de manera definitiva. Sabemos que usted también con un pie aquí y otro allá pensando en los procesos de diseño curricular que no estaban resueltos.

En fin, que usted tuvo la amabilidad, su lealtad para el SINAES, con esa entrega y además de eso, que operativamente pudo salir a flote con todo y dejarnos en muy buena posición a toda la organización gracias a esta inmensa colaboración. Además, como se lo dije personalmente, que usted hace una gran labor en la instancia dedicada a la revisión y diseño curricular, pero que sus competencias van mucho más allá que de eso. Yo espero que pronto la organización permita encontrar esos espacios de colaboración donde también podamos aprovechar todo su potencial en otros campos dentro de la institución, siempre y cuando, por supuesto, usted pueda colaborarnos y siempre y cuando su salud también se lo permita.

Así es que yo de todo corazón profundamente agradecida. Quisiera darle espacio a los compañeros también para que ellos le conversen. Don Ronald.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias, doña Lady. Creo que este era un momento en el que el Consejo definitivamente le abre el espacio a cada uno de nosotros para que podamos expresar nuestro agradecimiento.

Yo creo que doña Yorleny lo ha hecho no muy bien, sino más allá de muy bien, creo que ha superado las expectativas que teníamos sobre lo que podía hacer y las circunstancias fueron como poniendo cada vez más más pruebas y doña Yorleny las fue superando con creces. Creo que al final terminó un poco pagando todo ese estrés que se manifestó un poco en su salud, pero lo superó muy bien.

Le guardaremos siempre un gran aprecio, le guardaremos siempre un gran agradecimiento por todo lo que hizo sin importar sacrificios, sin importar todo el esfuerzo que ponía. Yo creo que eso queda grabado en la institución y lo más importante que seguiremos con usted.

De mi parte, un gran abrazo y espero que podamos seguir trabajando en el futuro con todo ese aprecio y con todo ese empeño que usted le pone a todo lo que hace. Muchas gracias y muchas felicitaciones por todos los logros que tuvo que son en beneficio de la institución. Eso era, muchas gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias, doña María Eugenia.

Dra. María Eugenia Venegas Renauld:

Buenos días, doña Yorleny. Me da mucho gusto verla de nuevo en pantalla después de los traspies de salud que tuvo con esa gripe tan incómoda y su colitis. Bueno, yo quisiera agradecer la disposición que usted ha tenido para asumir una dirección ejecutiva de una manera interina en el contexto de un proceso de recuperación inicial de su tratamiento médico. Realmente, esa es desde el punto de vista humano, para mí una demostración del servicio suyo al SINAES, además del reto personal que eso significó.

También, quisiera agradecer el trabajo con el Consejo, en la medida de sus posibilidades y tiempos de nombramiento interino, que posibilitó atender los faltantes de personal y eso es de destacar. Cada persona de acuerdo con sus facultades, sus competencias, su formación le imprime al trabajo la gana necesaria para el cumplimiento de las tareas que se le asignan, y yo festejo en usted el haber asumido con alegría y con sentido de resolución el trabajo que significó tener la Dirección Ejecutiva. Debo también agradecer su participación en el proyecto de sistematización y en la Comisión de Pertinencia, así como los acompañamientos que tuve suyos en las ceremonias de entrega de certificados de acreditación y en otras actividades. Agradecer las explicaciones que siempre obtuve a consultas que le hice de carácter personal.

Finalmente creo, como decía mi mamá, siempre estamos en el lugar y momento correcto y ahora usted debe asumir un retorno a su puesto anterior y ojalá que, así como llega con un caudal de experiencias y nuevas visiones el equipo al que se reintegra lo valore y se lo reconozca. Desde el plano personal, con eso termino, es muy loable que usted haya tomado la decisión de priorizar su equilibrio en la salud en todos los planos y desde luego que sepa que al menos de mi persona cuenta con una colaboradora y amiga de la organización durante el tiempo que me quede aquí. Un gran abrazo cibernético, pero se lo daré personalmente. Gracias.

Dra. Yorleny Porras Calvo:

Gracias. Queda pendiente.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias, doña María Eugenia. Don Álvaro, desde Londres viene este agradecimiento.

Dra. María Eugenia Venegas Renauld:

Cruzando el Atlántico.

Dra. Yorleny Porras Calvo:

¡Qué bueno!

Dr. Álvaro Mora Espinoza:

Hay un frío, pero cálido abrazo. De mi parte, doña Yorleny agradecerle profundamente porque usted fue de las primeras personas que me recibieron en el SINAES, me acuerdo

su sonrisa, me acuerdo su capacidad dinámica de tener esa condición que para mí es muy importante, la calidad humana, los detalles suyos. Le agradezco todos sus mensajes en el proceso de mi enfermedad y todo su apoyo, su carisma y transmisión de toda su calidad humana.

Definitivamente, pienso que las organizaciones, además de personas, son personas que tienen calidad humana y que tienen todo un sentimiento del detalle de ser el mejor, pero no ser siempre el único, que en las organizaciones tal vez usted tuvo un poco de baches con algunas otras personas en la organización, pero piense que no fue por usted fue por la organización misma que en algunos momentos hay personas que les molesta la superación de los otros. Pero, de mi parte en lo que la he conocido téngalo por seguro que es de las personas que quisiera tener siempre cerca y que cuenta con mi amistad y el cariño de todo el trabajo que ha hecho, que sé que ha sido sumamente profesional y sumamente con la camiseta puesta de la organización, que eso es importantísimo.

Y si en algún momento estaba más tranquilo porque usted me dijo que iba para la dirección o que estaba proponiéndose para la dirección de la DSAG, ahora ya no pero puso su salud en primer orden lugar, lo hablamos aquel día y eso es lo más importante, cuando se pierde la salud, se pierde todo al final de cuentas. Entonces, es mejor que esté con salud y que tenga su trabajo siempre alegre y constante.

Así es que, muchísimas gracias y un fuerte abrazo., espero que sea presencial porque esto debió haber sido realmente presencial porque es lo que más amerita la calidez humana. Pero bueno, se lo daremos pronto. Muchísimas gracias, doña Yorleny.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Gracias, don Álvaro. Don Gerardo.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Hola, doña Yoleny. Al igual que los compañeros, un agradecimiento y un reconocimiento al trabajo que usted realizó. En el pasado hemos tenido algunos funcionarios que se han hecho cargo de otra posición, pero usted se hizo cargo de 2 o 3 al mismo tiempo, y realmente hay que darle el valor que eso tiene, aún como se ha dicho en contra de elementos de salud, y algunos otros que sabemos que siempre van a estar en todo tipo de organizaciones en donde está.

Creo que el trabajo realizado permitió al Consejo y a SINAES mantenerse a flote, y yo diría y más que mantenerse a flote. Como al principio hablamos, recuerdo en una de las primeras sesiones que dijimos que era como para mantenernos durante un tiempo, pero no solamente se logró eso, sino que se avanzó también en una serie de elementos que estaban ahí pendientes.

Agradecer el trabajo y desearle que desde el punto de su salud pueda recuperarse totalmente y que pueda seguir aportando a SINAES. Gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Doña Susan.

Dra. Susan Francis Salazar:

Gracias, doña Lady. Doña Yorleny, reiterar el agradecimiento que todos los miembros de este Consejo le han dado, sobre todo por el rostro humano que le dio a usted a toda esta interacción, a todo este quehacer que tuvimos durante un periodo que sí fue muy convulso en términos de no solo tener que hacerse cargo de otras direcciones, sino también hacer el lanzamiento del modelo nuevo, que era un modelo con muchísima expectativa, usted siempre puso ese rostro humano, ese rostro de calidez para poder sostener al personal, para poderle dar tranquilidad, para podernos dar a nosotros también la ecuanimidad necesaria para poder estar en esos momentos tan importantes y significativos para la institución.

Mis mejores deseos, yo asumo que esa decisión de colocar la salud en primer lugar es una decisión creo que de las más sabias que hay, todos los que hemos transitado por algún tipo

de situación donde la salud nos pone ese llamado de atención de que “mire, aquí estoy yo”. Creemos y consideramos que la salud es fundamental. Creo que también hay tiempos de tiempos y estoy casi segura de que en esto que viene para el camino suyo en el futuro habrá espacios donde usted pueda justamente ir cristalizando y concretando mejor esas habilidades, esas capacidades que usted tiene. Mis mejores deseos y de la misma manera que todos le han dicho por cualquier cosa, aquí estamos. Así que, felicitaciones y muchísimas gracias de nuevo.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Don Walter.

Ing. Walter Bolaños Quesada:

Muchas gracias. Doña Yorleny, muchísimas gracias por todo su trabajo.

Yo solo quisiera agregar lo siguiente, usted ha sido un ejemplo de disponibilidad, de dedicación, de sacrificio personal y un ejemplo para todos en el SINAES. Que Dios la conserve con mucha salud y energía para que usted continúe con todas sus metas. Muchas gracias y un abrazo.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Gracias, don Walter. Doña Sonia.

MAE. Sonia Acuña Acuña:

Buenos días a los que no pude saludar. En realidad, creo que muchas de las expresiones de los compañeros que me antecedieron describen a doña Yorleny, como una persona entusiasta, como una persona comprometida. Cuando la primera vez que yo la traté personalmente en algún momento que hizo una exposición ella irradió ese entusiasmo y ese compromiso en lo que ella se compromete. Mis mejores deseos, efectivamente, la salud es fundamental.

Dichosamente, doña Yorleny sigue con nosotros en el plano en el que ella estaba y como ella lo mencionó en la cartita que nos escribió, esto le permitió conocer todavía el SINAES de manera integral, y yo creo que eso va a ser también muy positivo para la institución.

El mejor de mis deseos, siga adelante y que su salud vaya siempre mejorando. Muchas gracias, doña Yorleny.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Doña Melania.

PhD. Melania Brenes Monge:

Yo no tengo el gusto todavía de conocer personalmente a doña Yorleny, pero quiero comentarles a todos ustedes que desde el mes de diciembre que se me comunicó que yo iba a poder asumir la Dirección Ejecutiva, por iniciativa propia y por una gran identificación con SINAES doña Yorleny me escribió y ha estado en contacto conmigo desde el día cero. Ella estuvo a disposición, tuvo una gran apertura conmigo, eso me hizo sentir acompañada y contenta de que iba a tener una compañera que tenía la disposición de trabajar conmigo, de sentirse uno acompañado, acuerpado de la sororidad de los momentos difíciles y eso ha permanecido así. Estábamos esperando vernos la primera semana, no se pudo porque ella no estaba, pero igual nos conversamos para saber cómo iba todo.

Quiero decirles que a nivel de gestión administrativa y todo lo que había que asumir, todo está muy ordenado, había algunos pendientes, claro que sí, por lo que no estábamos ninguna de las dos, pero todo aquí está muy ordenado y todo sigue la operativa normal y yo creo que es una evidencia clara de una gestión adecuada que se venía haciendo desde el año pasado.

Así que, yo lo que quería era agradecerle también a doña Yorleny de que ha estado apoyándome. Yo me siento contenta de tenerla como compañera, ella me da mucha tranquilidad. De hecho, nos vamos a ver mañana para compartir y también para ponernos al día de las cosas y hacerle yo algunas preguntas. Pero, sí quiero que tengan en cuenta

que no solamente ustedes pudieron ver todo su potencial, sino que también yo desde el día cero por el apoyo que me ha brindado. Así que, muchas gracias, doña Yorleny.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchísimas gracias. Doña Yorleny ¿quisiera decir algo?

Dra. Yorleny Porras Calvo:

Sí. Más que honrada con todo lo que ustedes me han dicho, esas palabras me llenan mucho más de satisfacción del trabajo realizado. Yo creo que todos tenemos derecho a enfermarnos una vez al año, me tocó a mí en este momento y ustedes más que nadie han sido testigos de que resiliencia es mi nombre en todos los aspectos de mi vida han sido así y nunca me he echado para atrás en las cosas más bien al contrario enfrentar los retos, me encantan los retos. Como se los dije también en la cartita que les mandé, el compromiso que tengo con ustedes y la visión que

como Consejo tienen para la institución. Para mí, fue un honor poder trabajar desde el SINAES desde otro ámbito.

Me gustó lo que dijo doña Sonia, no me voy sigiendo SINAES, esa es la ventaja desde otra perspectiva por ahora, pero sí quiero dejarles que en mi corazón va el seguir apoyando en todo lo que yo pueda a la institución por el bienestar del SINAES, porque cuando entré por la solicitud que ustedes me hicieron de colaboración, a muchos de los compañeros les dije y hay una frase que quise como que permaneciera, y es que el SINAES somos todos, esto es que lo que yo haga desde cualquier lugar que esté es SINAES y esa es la parte más importante para todos nosotros, saber que estamos ahí.

Yo les agradezco muchísimo, doña Melania sabe que cuenta con mi apoyo en lo que yo pueda con mucho gusto voy a estar por miles de factores de sororidad, de ubicación y demás.

Ahora quiero mucho más al SINAES de lo que lo quería, le tenía un gran cariño ahora le tengo un cariño mucho más enorme porque tuve que trabajar más profundo. Ahí estoy para el momento que se necesite y la colaboración que se pueda dar a futuro.

Ya gracias a Dios otra vez retomé la vida de la salud como yo digo, “ya volví, ya soy yo otra vez”. Entonces, esto lo hace a uno sentirse otra vez ya con los mismos ánimos y las mismas necesidades de reto y demás

Así que, aquí estamos para servirles, muchísimas gracias por darme esa oportunidad de aprendizaje significativo de poder apoyar desde muchos aspectos a los compañeros de la institución y trabajar más profundamente con ustedes, les voy a decir los extraño, estas sesiones de los martes y los viernes ya uno los extraña. Pero, muchísimas gracias estamos para servirles en lo que se pueda y ahí nos seguimos viendo en el camino, como dijo don Álvaro, sé que nos vamos a encontrar en algunos otros momentos cuando hagamos reuniones. Estoy para servirles, igualmente cuentan con mi apoyo, mi amistad. Muchas gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchísimas gracias, doña Yorleny. Ya sabe que aquí estamos también para usted para lo que necesita. Un gran abrazo.

Dra. Yorleny Porras Calvo:

Igualmente, gracias. Hasta luego.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Hasta luego.

La Dra. Yorleny Porras Calvo, se retira a las 10:19 a.m.

Artículo 5. Presentación del informe de cumplimiento del Plan Estratégico de Auditoría Interna 2021-2025.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Ahorita lo que sigue es una presentación del informe de cumplimiento del plan estratégico de la Auditoría Interna. ¿Quieren de una vez verlo o tomamos el receso?.

Quieren seguir trabajando, los veo con ganas de seguir. Entonces, vamos a escuchar el informe de don Alfredo posterior al informe de Alfredo tomamos el receso, si les parece. Marianella, si nos hace el favor de contactar a don Alfredo.

En este caso, para la presentación del informe de cumplimiento del plan estratégico, que en el caso de la Auditoría tiene un periodo diferente al plan estratégico institucional, en este caso su periodo fue del 2021 al 2025, ese es el informe que don Alfredo nos va a presentar.

El Lic. Alfredo Mata Acuña, ingresa a las 10:20 a.m.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Don Alfredo, ya estaba anunciándolo. Muy buenos días y quedamos a su disposición.

Lic. Alfredo Mata Acuña:

Muy buenos días, doña Lady, espero que esté muy bien. Igualmente, todos los señores presentes los saludo y buenos días.

Procedo a confirmar que lo que vamos a presentar el día de hoy es justamente el informe de cumplimiento del plan estratégico de Auditoría Interna para el quinquenio 2021-2025, ese fue el quinquenio definido en aquel momento y como parte del ejercicio de rendición de cuentas estamos presentando los principales resultados de ese plan estratégico de Auditoría Interna.

Entonces, si me permiten, voy a pasar a compartirles una breve presentación que les traía por acá en relación con ese tema y que nos va a ayudar a guiarnos en relación con este.

Inicio, como se ve por acá, la idea para el día de hoy con esta presentación es mostrarles a ustedes cuál ha sido ese cumplimiento con los objetivos, metas e indicadores asociados con los ejes estratégicos que en su momento se definieron en este plan estratégico, mostrar la valoración que se hizo de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Auditoría Interna. Asimismo, la valoración sobre lo que ha sido la contribución de la Auditoría Interna a la prevención de riesgos y al fortalecimiento de la toma de decisiones institucionales y las lecciones aprendidas durante el quinquenio 2021-2025.

Como les decía anteriormente, este informe se hace en el marco del deber de rendición de cuentas, también dando seguimiento a lo que es la obligatoriedad que tienen las auditorías internas de presentar un plan estratégico por el periodo que estas auditorías definan, eso está establecido en las normas para el ejercicio de la auditoría interna en el sector público. La Ley General de Control Interno también establece la necesidad de una planificación como parte de esa actividad de auditoría interna. Meramente, la planificación por sí misma no surte mayores efectos, sino también hay que darle ese seguimiento para poder tener un balance sobre lo que se ha hecho de esas acciones que son necesarias para mejorar algún área que se haya quedado débil y resaltar también las fortalezas para continuar potenciándolas en periodos subsiguientes.

Justamente, el objetivo de este informe es evaluar y rendir cuentas sobre el grado de cumplimiento, los resultados alcanzados, principales desviaciones en la ejecución de ese plan estratégico de Auditoría Interna, valorando integralmente el cumplimiento de los ejes estratégicos, productos, metas e indicadores definidos para evidenciar el aporte de la Auditoría Interna al fortalecimiento del sistema de control interno, a la gestión del riesgo, a la mejora de la gestión institucional, en el marco de esas funciones y competencias que tienen las auditorías internas en que le han sido otorgadas por la Ley General de Control Interno, la Ley N°8292 principalmente.

Como parte de ese primer objetivo, tenemos el cumplimiento con los objetivos, con las metas y con los indicadores asociados a los ejes estratégicos.

El plan estratégico 2021-2025 definió cuatro ejes estratégicos. El eje estratégico de imagen, el de gestión interna, el de actualización profesional continua y el de valor agregado para la gestión de la entidad. Esos cuatro ejes guiaron el rumbo de la Auditoría Interna durante estos 5 años comprendidos entre el 2021 y el 2025. Aquí, les voy a estar presentando para cada eje la tabla que justamente se presentó en aquel plan estratégico al inicio del periodo,

pero ahora con el estado de cumplimiento al cierre de ese quinquenio y su medio de verificación también, por si lo tienen a bien consultarlo o hacer preguntas en relación con eso.

El primer eje, que es el de imagen, tiene como objetivo estratégico establecer una imagen de excelencia como cimiento para la gestión de la Auditoría Interna, a lo interno y a lo externo de la institución mediante la ejecución de acciones que generen y aumenten la credibilidad en las intervenciones del departamento. Entonces, este eje que sirve de base para construir todo lo que se ha hecho desde la Auditoría Interna, no es ni más ni menos, establecer cuál es la normativa, cuáles son las bases sobre las que la Auditoría Interna actúa, y aquí justamente se había definido como productos el Código de Ética para la Auditoría Interna, el manual de políticas y procedimientos de Auditoría Interna, el reglamento para la organización y el funcionamiento de la Auditoría y un plan de charlas al personal del SINAES sobre el quehacer de la Auditoría Interna. En aquel momento en el que nos encontrábamos en el 2020-2021, se tenía una noción por el conocimiento que obtuve yo y por las entrevistas que tuve con los funcionarios en aquel momento, se tenía una comprensión muy vaga de lo que era el rol de la Auditoría Interna en las organizaciones. De hecho, si ustedes recuerdan, había cierta resistencia al cambio, a contar con una Auditoría Interna ahora propia, no nada más aquella auditoría de CONARE que de vez en cuando realizaba algún estudio en un área muy concreta, había que ir abarcando eso.

En cuanto al Código de Ética de la Auditoría Interna, realmente el documento de parte de la Auditoría Interna se encuentra finalizado, como yo les comenté hoy hace una semana justamente. No se ha podido reportar el cumplimiento de este producto, como tal, ya publicado y divulgado entre los funcionarios y algo externo, porque la administración del SINAES se encuentra actualizando el Código de Ética Institucional para que ustedes como Consejo puedan aprobar un único documento, en el que se va a integrar como un capítulo más lo correspondiente a la Auditoría Interna. De hecho, el último avance en relación con este tema del Código de la Ética Institucional fue en la sesión 1888 del Consejo del año 2025, donde se comentó que se encontraba en proceso, en avance ese Código de Ética. Entonces, por el momento, no se ha cumplido ese indicador. Ahora, el hecho de que no esté cumplido no quiere decir que este servidor como auditor interno no observe en cada trabajo que hace y en cada actuación que realiza los principios éticos fundamentales que rigen en la Auditoría Interna, pero es importante tener un código que proyecte ante los funcionarios, ante el público en general, cuáles son los principios sobre los que se basa y se rige la función de Auditoría Interna y eventualmente, ¿por qué no? En caso de incumplimiento pueda existir un marco, una base para establecer responsabilidades, si fuera el caso, eso es muy importante.

El manual de Auditoría Interna de políticas y procedimientos se cumplió desde hace tiempo. De hecho, el Consejo lo conoció y lo aprobó en el año 2020, eso está publicado actualmente en el sitio de transparencia de la Auditoría Interna, es un manual que cuenta con una serie de políticas y procedimientos que tiene la auditoría, que constituyen la metodología sobre la cual se hacen los diferentes trabajos, sea auditoría financiera, sea auditoría de operativa, o sea estudios especiales o auditorías de cumplimiento. También, ese manual de políticas y procedimientos tiene los requisitos y los pasos a seguir cuando una persona interna o externa de la institución desea plantear alguna denuncia ante la Auditoría Interna.

Ese manual constituye metodología, efectivamente tiene que ser sujeto de una revisión y si se requiere actualización constante. Y, de hecho, eso se plantea hacer para este nuevo quinquenio 2026-2030, así está establecido en el plan estratégico de este nuevo quinquenio para ir reajustando a prácticas más eficientes en el uso del tiempo y a las actualizaciones normativas que se vayan dando en el camino.

El Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, ese reglamento se publicó en La Gaceta y ahí está desde el 20 de agosto del 2020 y también le brinda a

los funcionarios, al público externo, al mismo Consejo, a cualquier autoridad, los lineamientos sobre los cuales se basa la función de Auditoría Interna, la función de esa auditoría, las competencias que tiene, las prohibiciones, así como el alcance de los servicios que realiza en el marco de la legislación que le aplica, me refiero a la Ley General de Control Interno, me refiero a las normativas y reglamentos que emite la Contraloría General de la República. Entonces, básicamente ese reglamento de organización y funcionamiento resalta y resume quizá lo más relevante de ese marco normativo que ya existe y que regula la función de las auditorías internas en el sector público.

El plan de charlas al personal, se había estimado que se realizarían 5 charlas al año precisamente sobre temas que pueden interesar a los funcionarios del SINAES en relación con el alcance y las funciones que hace la Auditoría Interna del SINAES.

Un poquito explicarles, sin ahondar demasiado, porque no los estamos formando en auditoría, sino ellos como partes interesadas a la hora de que uno ejecuta un estudio de auditoría, al menos deben conocer cuál es esa metodología que se aplica, qué sentido tiene el hecho de que eso se aplique, cuáles son los principales procedimientos que existen en una auditoría, cuál es la utilidad de las auditorías, el tema de los hechos presuntamente irregulares, cómo se investigan, cómo qué productos pueden resultar, qué acciones pueden tomarse, todo eso es importante para que los funcionarios, primero que todo, bajen, por lo menos en aquel momento era así, aquella resistencia al cambio que traían ahora teniendo a un auditor interno propio de la institución, que es ese fiscalizador que está velando por la mejora en los procesos porque todo se cumpla de acuerdo con reglamentos, leyes, regulaciones, normativa interna, y eso de alguna forma puede mitigar esa amenaza de esa resistencia al cambio y también ayudar desde un enfoque preventivo a que hayan errores, situaciones u omisiones que puedan este sostenerse o abarcarse a tiempo antes de que vaya a ocurrir algún riesgo o se materialice algún riesgo.

Se dieron 3 charlas durante el año 2020 y después de ello no se continuó con ese plan, precisamente por esa restricción que tuvimos en ese quinquenio en cuanto a más recurso humano en la Auditoría Interna. Entonces, este servidor fue el único recurso humano que se tuvo durante ese quinquenio, todavía lo soy. Entonces, hay que enfocarse a ese único recurso a las actividades críticas y más urgentes. Lastimosamente, se tuvo que pasar a un segundo plano este plan de charlas que se inició en el 2020, pero había que enfocarse en otras tareas que eran críticas para el cumplimiento de las funciones y competencias de la Auditoría Interna.

Les digo, si ya durante este quinquenio y durante este año específicamente se prevé el ingreso de un colaborador más a la función de Auditoría Interna, se podría tomar este plan de charlas con ese enfoque preventivo, que es lo que se busca principalmente y que los funcionarios conozcan el ¿por qué se les audita? ¿Por qué se fiscaliza? ¿En qué contribuye? ¿Cuál es la importancia de eso?

Como segundo eje estratégico está la gestión interna, aquí se busca garantizar que la ejecución de los estudios de auditoría sea de cumplimiento, sean auditorías operativas, sean auditorías financieras, sean realizadas bajo principios de eficiencia, de eficacia, de oportunidad, observando la normativa técnica, legal y ética que aplica a la gestión de Auditoría Interna.

Aquí, es importante resaltar que hubo un cumplimiento progresivo de los planes anuales de trabajo de la Auditoría Interna, en el año 2021 se llegó a un cumplimiento del plan de un 68%, como lo pueden ver ahí. En el año 2022, un 75%, al igual que el año 2023, hasta alcanzar los últimos 2 años un cumplimiento del 100% de los planes anuales operativos de la Auditoría Interna, eso muestra definitivamente una madurez de la Auditoría Interna a la hora de planificar y gestionar los recursos que tiene disponibles tanto este recurso humano como el calcular acertadamente cuáles son los tiempos necesarios para poder llevar a cabo un estudio de auditoría, conociendo la complejidad, conociendo la dinámica de la institución

y no es tan sencillo como empezar un estudio y pensar que todos los funcionarios están esperando a que uno llegue a preguntarles, sino, conociendo que hay todo un proceso para acceder a la evidencia, para acceder a los funcionarios, para procesar esa evidencia que finalmente se obtiene y eso es parte de la madurez que se va obteniendo con el tiempo. En los planes anuales de trabajo, ustedes pueden ver cómo se ha llegado a este cumplimiento, como les digo con un incremento en el grado de cumplimiento de manera progresiva.

El universo de auditoría, que son todos esos procesos o esas actividades que son sujetas de auditarse, se ha mantenido estable o se mantuvo estable durante todo el quinquenio, no hubo necesidad de actualizarlo, porque durante ese quinquenio no se produjeron cambios en el SINAES significativos en su estructura organizacional, ni en las competencias institucionales, ni en los procesos de la institución que ameritaran un cambio en ese universo auditable. No se incorporó ninguna otra actividad, ningún otro proceso que el SINAES tuviese que atender, sino que se mantuvo tanto en estructura organizacional como en competencias procesos y macroprocesos igual. Entonces, ese universo auditable, como se determinó en aquel momento en el 2020-2021, refleja consistencia y alineamiento con la realidad organizacional del SINAES, eso también garantiza que los estudios cubrieron justamente los procesos más críticos en orden de importancia, empezando por los más prioritarios hasta los menos riesgosos, según la evaluación de riesgos que se había hecho en aquel momento. Al final, puedo decirles que todos esos procesos del universo auditable se lograron cubrir en estos 5 años, es decir, que la Auditoría Interna pasó al menos 1 vez auditando cada proceso que hace la institución.

Eso, lógicamente, en este nuevo ciclo estratégico se planea volver a ir evaluando y fiscalizando esos procesos que conforman el universo auditable del SINAES.

En el tema de actualización profesional continua, la meta eran al menos 40 horas de capacitación anual para el auditor interno en asuntos relacionados con áreas de su competencia, lo cual es muy importante porque eso es lo que le permite a uno como profesional y más en una unidad unipersonal, mantenerse actualizado en asuntos de normativa técnica, profesional, ética, compartir experiencias viendo los límites de la confidencialidad, lógicamente, con estos otros colegas a través de contactos que se puedan realizar para dar valor agregado a los productos que emite la Auditoría Interna y para dar valor agregado a los usuarios internos que requieran de una asesoría o que requieran de un criterio. En general, se ha cumplido con ese mínimo de horas de capacitación, excepto en el 2022-2023, cuando nos afectó un poco más el tema presupuestario y nos dejó con recursos muy limitados en el 2023, con recursos nulos en auditoría para temas de capacitación. No obstante, se accedió a capacitaciones incluso por invitaciones, algo que no fue pagado, principalmente a través de contactos del Colegio Contadores Públicos de Costa Rica, para no dejar del todo el tema de actualizarse en temas que son críticos para la Auditoría Interna, eso se puede evidenciar en todos los certificados de aprovechamiento y de cumplimiento de capacitaciones, talleres y otras actividades a las que se ha asistido.

Como último eje, el valor agregado a la gestión de la entidad, que es justamente la ejecución de servicios preventivos oportunos y de acompañamientos a la gestión institucional, es decir, que no solamente es la realización de estudios de auditoría con conclusiones y recomendaciones a posteriori, cuando ya pasó un evento que se recomiendan acciones correctivas para que la situación determinada no vuelva a presentarse y con ello mitigar ese riesgo latente. El valor agregado se da en el tanto se puede prevenir la ocurrencia de situaciones que pueden comprometer a la institución en su reputación, en la ejecución de sus procesos, en la toma de decisiones sin los suficientes elementos de juicio, entre otras cosas. Entonces, en ese marco, la Auditoría Interna se propuso realizar asesorías y advertencias a la administración activa del SINAES, tanto a lo que es el Consejo como a los titulares subordinados que son la Dirección Ejecutiva y las direcciones de división del SINAES, según demanda, según lo que ocurrieran en temas en temas concretos.

Durante estos 5 años, se realizaron cerca de 20 servicios de asesorías y advertencias que ustedes pueden verlos ahí a mano derecha cuáles han sido durante todo ese periodo y también como parte del valor agregado, el monitoreo del cumplimiento o de la implantación de las recomendaciones que hace la auditoría y que el Consejo ha acogido como propias, porque tampoco es solamente emitir recomendaciones y emitir recomendaciones, sino darle ese seguimiento para saber cómo se han ido cumpliendo en procura de que las operaciones de la institución mejoren y con ello se fortalezca el sistema de control interno institucional.

Se había planteado como meta, el cumplimiento del 80% de las recomendaciones realizadas durante el año, la administración en realidad ha mostrado avances en el cumplimiento y la implantación de recomendaciones, no ha alcanzado ese 80% que se planteó como meta, ha ido implantando el 72% de las recomendaciones, el 73%, en los últimos 2 años ha bajado a un 42%, 40%, pero lo rescatable o lo importante de esto es que al menos no se ha detenido, es que por lo menos ha realizado avances. Se entiende que hay recomendaciones más complejas que otras más de fondo que otras, pero bueno, es lo que el indicador mide y no es minimizar el asunto, sino más bien motivar a la administración a que este indicador cada vez vaya en ascenso.

Yo les comentaba la semana pasada que, aunque hay algunas recomendaciones que son de fondo, el trabajo conjunto entre el Consejo y la administración del SINAES es clave para este poder articular la atención de estas recomendaciones que muchas veces requieren de decisiones y acciones prontas, por los riesgos que eso puede representar para la para la institución. Y ya vimos algunas de esas recomendaciones la semana pasada que son críticas.

En general, ha sido un buen cumplimiento en relación con este eje del valor agregado a la gestión de la entidad y ese sería el último de los ejes.

Sobre la valoración de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Auditoría Interna, muy breve, debo decirles que ese análisis FODA evidencia que la Auditoría Interna fortaleció su marco normativo, fortaleció su experiencia, su madurez en lo que ha sido el conocimiento de la entidad, del entorno en el que esta se desenvuelve, ha tenido esa capacidad de adaptación, no les miento, al inicio fue bastante desafiante.

Persiste, debilidades como la ausencia todavía de un sistema automatizado para la gestión de las auditorías, eso ya se está empezando a trabajar porque es parte de las metas estratégicas para este nuevo quinquenio, el contar de una vez por todas con ese sistema automatizado que ayude no solo a la carga de evidencia de auditoría en un sistema que centralice toda la gestión de las auditorías, sino también tener un adecuado respaldo de las auditorías en una nube, que lo haga aún más seguro el trabajo con la posibilidad de recuperarlo en cualquier momento ante cualquier falla en un sistema, que eso es muy importante y pensando en ese nuevo profesional que viene ahora, tener también en una base centralizada la capacidad de ir supervisando y controlando la ejecución del trabajo de ese profesional para que los productos sigan teniendo la calidad acostumbrada.

Entre las amenazas, tenemos que decir que disminuyó esa resistencia al cambio que teníamos en un inicio, donde me tocó ser testigo de cuestionamientos de parte de funcionarios, del ¿por qué de una auditoría? Tenía la percepción de que la auditoría únicamente entraba cuando sabía de antemano que había algo mal en algún proceso y no se veía como algo preventivo, algo de acompañamiento, algo de ayuda para la mejora de los procesos. Eso, con el tiempo ha ido cambiando hasta decirles hoy día que así es como se ve, o así es como por lo menos yo siento que se percibe la actividad de la Auditoría Interna como un acompañamiento, como un asesor, como un funcionario de confianza al que se puede acudir cuando se sabe que hay algo que puede no estarse haciendo bien y pedir que se investigue, por ejemplo.

Hay una mejor comprensión de ese rol de la Auditoría Interna.

En general, el balance en relación con este análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas ha sido bastante positivo.

Sobre la contribución de la Auditoría Interna a la prevención de riesgos y al fortalecimiento de las decisiones institucionales. Lo que les puedo decir es que para la prevención de riesgos se ha adoptado la ejecución de servicios preventivos como asesorías y advertencias que ha sido clave para advertir a la administración sobre posibles consecuencias que pudiera tener alguna decisión sobre algún tema que todavía se está analizando, para poder dar un criterio o un elemento de juicio que les apoya a ustedes o alguna dirección en la toma de decisiones y que la toma de decisiones sea más informada a través del seguimiento riguroso.

La implantación de recomendaciones, también se previenen riesgos de que aquellas situaciones que se habían identificado en ciertos estudios en el pasado no vuelvan a ocurrir o minimizar la posibilidad de que eso vuelva a ocurrir.

El fortalecimiento de toma de decisiones que hace la administración, lógicamente respetando el rol de la administración como tomador de decisiones, es haber cumplido con la entrega de insumos sustentados técnicamente en evidencia. Los insumos de auditoría no tienen percepciones, no tienen opiniones subjetivas, no tienen apreciaciones, sino básicamente tienen criterios sustentados en evidencia en normas.

La mejora en esa percepción del rol de la Auditoría Interna también fortalece ese proceso de toma de decisiones porque se percibe la Auditoría Interna como una unidad confiable dentro de lo que es la dinámica institucional, y lógicamente esto tiene que ver mucho con la consolidación de esa capacidad técnica de la Auditoría Interna a través de todo el conocimiento que va adquiriendo de la dinámica institucional.

Para ir finalizando, lecciones aprendidas que yo creo que no es nuevo ni para mí y creo que tampoco va a ser nuevo para ustedes, y es el tema de la limitación que hubo en el quinquenio anterior en relación con la disposición de recursos humanos para la Auditoría Interna, incidió en el cumplimiento de ciertas metas. Eso sí, hay que decirlo, eran metas no críticas, es decir, no por dejar de hacer el plan de charlas se incurrió en algún incumplimiento de las funciones o competencias esenciales de la Auditoría Interna, lo que era esencial se cumplió, lo que demandaba el marco legal normativo de la Auditoría se cumplió, pero la falta de ese personal y es lo que se va a tratar ahora que se cuente con él, es apoyar más desde el punto de vista preventivo a la institución, sea a través del procedimiento de charlas, sea a través de ampliar la figura de las asesorías, de las advertencias. Uno quisiera tener muchas más manos para poder ejecutar más servicios preventivos, que me parece a mí, que es lo más importante dentro de una función, porque es algo oportuno, no se advierte algo cuando ya pasó, sino cuando puede pasar, esa es la relevancia principalmente de tener un recurso más y es lo que vamos a tratar de explotar este quinquenio en el que ya estamos.

La actualización profesional es clave, depende de una planificación presupuestaria alineada, en los últimos años, por dicha, hemos tenido recursos para poder capacitarme en temas atinentes a la Auditoría Interna y temas tan cambiantes en lo que es esta actividad.

La generación de valor, no se limita a la emisión de recomendaciones, eso lo sabemos, sino que también tiene que ver con la prevención que se pueda dar y con el monitoreo a la implantación de esas recomendaciones. Entonces, yo creo que todo va de la mano y también el rol de la administración que con su apertura permite que esta generación de valor se vea potenciada.

La mejora en la cultura organizacional es un resultado acumulativo, es decir, de la noche a la mañana no vimos un cambio en cuanto a la percepción o el entendimiento del rol de la Auditoría Interna, sino que ha sido una relación que se ha trabajado durante años. Hasta que hoy vemos este los frutos de esa evolución que hemos tenido desde el día uno.

Finalmente, la estabilidad del universo auditable confirma la solidez del análisis inicial, es decir, que aquella determinación que se hizo en aquel momento con ayuda de todos los funcionarios de la administración sobre cuáles eran esos procesos que cada uno atendía, contribuyó a que el mapeo que hizo la Auditoría Interna sobre los procesos de la institución, que eran sujetos de auditoría, fuera sólido, fuera robusto, y eso nos ayudó a enfocar los estudios de auditoría en todas esas áreas, en todos esos procesos, por un tema de gestión de valoración de riesgo, empezando por aquellos que planteaban mayores riesgos para la institución por ser más críticos. Eso se mantiene hasta el día de hoy, ese universo auditable. Para este quinquenio que viene se realizó, ahí ustedes lo pueden ver en el plan estratégico que ya discutimos, de una forma más sintética, tratando de agrupar varios elementos que antes teníamos un poco desagregados bajo un solo nombre, pero eso no quiere decir que ha cambiado la esencia de abarcar todos los procesos de la institución como parte de ese mapeo que la Auditoría Interna tiene.

En conclusión, la Auditoría Interna ha tenido avances sólidos durante este quinquenio 2021-2025, ha cumplido con sus funciones dadas por el ordenamiento legal, por las normas técnicas, ha aportado valor agregado a la administración. Se requiere, eso sí, un mayor apoyo en el seguimiento de recomendaciones, que sé que la administración trabaja o está trabajando en eso. Los servicios preventivos es necesario potenciarlos y eso ojalá ahora con el nuevo recurso de auditoría que se tiene, porque es fundamental para la gestión organizacional, una gestión más eficiente. Los informes de auditoría, por su naturaleza y por el hecho de lo que cada uno de ellos indica han sido técnicamente fundamentados, el Consejo los ha aprobado a su solidez técnica, caso contrario, no hubiese posible sido de esa manera. Los análisis hechos de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas evidencian una Auditoría Interna fortalecida, con ciertos desafíos en recursos humanos y automatización que van a ser abordados en este quinquenio 2026-2030 ya se está trabajando en eso. De hecho, esta semana tendré alguna reunión con la Auditoría Interna de CONARE para que me expliquen un poco el tema del sistema automatizado que ellos utilizan para la gestión de sus auditorías y espero reunirme con algunas auditorías de otras instituciones para que me muestren también y me digan cuáles han sido sus experiencias con sistemas y poder irnos trayendo al SINAES, para ir abarcando esa parte. El cumplimiento pleno de los planes anuales y esa progresión para llegar a ese cumplimiento pleno refleja mejoras en lo que es planificación, ejecución y control.

Eso sería de mi parte, es muy resumido lo todo lo que se ha podido haber hecho en 5 años, que quería ser concreto y les agradezco mucho el espacio. Quedo atento si tienen alguna consulta, alguna observación o alguna duda al respecto. Muchas gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchísimas gracias, don Alfredo. Creo que de alguna manera también el informe no es justo, en el sentido de que también le hemos puesto en el camino varios emergentes, yo soy una que acudo mucho a usted para fortalecer la toma de decisiones y usted siempre ha estado puertas abiertas a hacer ese tipo de trabajos y colaborarnos, me parece que eso de pronto le ha restado también tiempo para hacer todas las cosas que usted tiene planificadas, no obstante, siempre ha tenido la mejor disposición para apoyarnos.

Espero que al cierre del 2026 se estén contando otra historia, en el sentido de contar ya con ese código de ética, incluido su capítulo, también haber avanzado en el sistema automatizado, el que ya tenga usted el acompañamiento de ese nuevo profesional que le dé holgura a las acciones y también que este seguimiento a las recomendaciones pueda ser llevado de manera más más estricta o por decirlo de alguna manera a partir de ese informe trimestral que establecimos mediante acuerdo para ver si sacamos un poco esos números en rojo. Yo desconozco sus indicadores o KPI para poder establecer esos números. A mí, me parecería que fueron un poquito más positivos que lo que indica ahí, pero esperamos superarlos de todas maneras al final del año. Muchísimas

gracias, don Alfredo. ¿Compañeros tienen alguna consulta o algún comentario para don Alfredo? Doña María Eugenia.

Dra. María Eugenia Venegas Renault:

Quería darle las gracias, don Alfredo, por la por la visión general que nos ha venido dando de manera progresiva la semana pasada y esta.

Nada más, para que lo tenga en el radar, en relación con el manual de ética, la comisión también hizo una propuesta de ética para el uso de la inteligencia artificial, entonces, probablemente ese elemento no estaba considerado en el planteamiento inicial de ese documento que está en proceso. Entonces, probablemente nosotros vamos a tener que sumarlo una vez que el Consejo lo valore como adecuado o que indique cuáles aspectos son potables para que usted lo tenga ahí en el radar y no se le vaya a olvidar. Eso era todo. Gracias.

Lic. Alfredo Mata Acuña:

Muchas gracias, doña María Eugenia.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Creo que eso sería, don Alfredo. Agradecerle mucho por todos estos años de apoyo y esperemos que todo siga para adelante.

Lic. Alfredo Mata Acuña:

Perfecto. Muchas gracias a ustedes por el espacio. Continuamos y les agradezco cualquier observación o sugerencia si en su momento la tienen y estamos de puertas abiertas para cualquier apoyo que ustedes requieran siempre que esté en nuestras posibilidades.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Hasta luego, buen día.

Lic. Alfredo Mata Acuña:

Gracias, igualmente. Hasta luego.

El Lic. Alfredo Mata Acuña, se retira a las 11:01 a.m.

Se realiza un receso de 11:01 a.m. a 11:12 a.m.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Nos quedó pendiente la votación de dar por conocido el informe de cumplimiento del Plan Estratégico de Auditoría Interna 2021-2025. Sírvanse a votar, por favor. Muchas gracias.

Se conoce el informe de cumplimiento del Plan Estratégico de Auditoría Interna 2021-2025.

CONSIDERANDO QUE:

1. El Lic. Alfredo Mata Acuña, Auditor Interno presenta el oficio SINAES-AI-007-2026 en relación con el Informe de cumplimiento del Plan Estratégico de Auditoría Interna 2021-2025.
2. Los miembros del Consejo realizaron consultas al Lic. Alfredo Mata Acuña sobre el informe de cumplimiento del Plan Estratégico de Auditoría Interna 2021-2025, las cuales fueron atendidas y aclaradas durante el desarrollo de la sesión.

SE ACUERDA:

1. Dar por conocido el Informe de cumplimiento del Plan Estratégico de Auditoría Interna 2021-2025.

Votación unánime.

Artículo 6. Análisis de la solicitud de expertos para evaluaciones de SIACES.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Vamos al siguiente punto, que es el análisis de la solicitud de expertos para evaluaciones de SIACES. Ahí, ustedes tienen una propuesta de acuerdo que con las disculpas del caso para doña Melania y doña Angélica, tal vez, no me supe explicar bien en la necesidad de esto, originalmente nos habían dado otra redacción de este acuerdo y yo me permití modificarla por las razones siguientes.

Lo que sucede con esto es lo siguiente, SIACES, como ustedes saben, es un sistema de acreditación de la educación superior al cual somos miembros plenos y además ocupamos

un puesto en el Consejo Directivo de este sistema. SIACES, cuándo va a ser la evaluación para la certificación de buenas prácticas de las agencias que se lo solicitan, ellos conforman una nómina de evaluadores. Con base a esta evaluación, ellos proponen una nómina que comúnmente es de evaluadores de las mismas agencias que ya han sido acreditadas por SIACES, ellos lo envían a todos los miembros plenos y cada miembro pleno tiene que dar su visto bueno o al menos decir que no tiene ninguna objeción sobre el nombramiento de la nómina que se está enviando.

En este caso, ellos nos están enviando dos nóminas, una para la evaluación de buenas prácticas de la Junta de Acreditación Nacional de Cuba y otra para una agencia que se llama AQUA, que es la agencia de Cataluña.

Además, nos están haciendo una solicitud de manera muy especial a SINAES, que a mí me parece algo muy relevante dado que indirectamente nos están haciendo un reconocimiento, que es solicitando que el grupo de pares evaluadores de la Junta de Acreditación Nacional de Cuba sea coordinado por un gestor de evaluación del SINAES. Entonces, dentro de esa solicitud que se envió hace varios días y que la comuniqué a doña Melania y doña Angélica, se está proponiendo que sea don José Miguel por la trayectoria que tiene y la capacitación en el tema de evaluación de agencias.

Por lo que el acuerdo se compone de prácticamente dos cosas. Una que es recomendar a don José Miguel para que sea el presidente del panel, como le llaman ellos, y el otro que el Consejo Nacional de Acreditación no tiene ninguna objeción en las nóminas que se han designado tanto para Jan de Cuba, como para AQUA. Y lo último es comunicar este acuerdo a SIACES, y también dentro de esto está incluido el enviar a SIACES las coordenadas de don José Miguel para que se contacten cuanto antes y empiecen esta labor. Básicamente, de eso es que se compone este acuerdo. ¿Tienen alguna duda o algún comentario? Don Gerardo.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Solamente una aclaración. Por el procedimiento, ¿eso significa que don José Miguel sería como un gestor?

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Exactamente.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Ok.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Adelante, don Ronald.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, doña Lady. Yo vi el insumo y a mí me parece muy interesante, muy relevante que hayan pensado en una persona del SINAES para que sea presidente de esa junta de evaluación, me parece que es muy merecido. Creo que, don José Miguel tiene las credenciales, la capacitación y la experiencia para hacerlo bien y yo la verdad lo vi con muy buenos ojos. De mi parte, estaría totalmente de acuerdo en aprobarlo que sea él la persona que por invitación de SIACES asuma ese rol, estoy seguro de que lo va a hacer muy bien. Luego, con respecto a las demás integraciones de los comités de evaluación, en general algunas personas las conozco, no muy cerca, pero por algunas de las actividades de SIACES en las que me tocó participar, me parece que son personas también con buenas competencias. Por algo han sido seleccionadas y yo estaría también dispuesto a dar mi voto para que demos un respaldo a las propuestas de SIACES. Eso era lo que quería decir. Muchas gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias, don Ronald. ¿Algún otro comentario y si no procedemos a votar? Don Walter.

Ing. Walter Bolaños Quesada:

Gracias. Yo también estoy totalmente de acuerdo, me parece excelente y creo que la escogencia aquí internamente de don José Miguel es muy atinada. Él va a hacer un buen trabajo, sin duda, de manera que yo estoy totalmente de acuerdo en apoyar el caso. Solo una pregunta, ¿esto va a ser un trabajo de vía virtual o tienen que dirigirse a Cuba? Porque, el caso de Cuba es un problema actualmente. Nada más, es sólo una pregunta. Gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias, don Walter. Es una pregunta muy válida, porque yo creo que ellos mismos se han debatido en si hacer esto presencial, virtual o híbrido y por donde creo que va la última comunicación de doña Aída es que esto es virtual y estaban viendo la posibilidad de que alguno de los evaluadores pudiera estar haciendo una colaboración presencial, pero creo que es algo que todavía están ellos analizando por la misma situación que sabemos que está viviendo Cuba en este momento.

Pero, por lo menos creo que la labor de don José Miguel es virtual. Doña Melania.

PhD. Melania Brenes Monge:

Doña Lady, un tema aclaratorio. Doña Angélica pensó de inmediato a don José Miguel por su experiencia y también porque es una motivación de poder vincularse a un proceso externo que reconoce la labor que ha hecho él todos estos años.

Por otro lado, el otro punto lo entendimos, perdón, que ahí creo que nos equivocamos, que no era que estábamos o no de acuerdo con la nómina, sino que más bien recomendar algunos evaluadores de nuestros pares para la nómina. Yo entiendo que eso no era así, era aprobar la nómina, eventualmente algunos de estos organismos con los que tenemos convenios y reconocimiento ¿podrían solicitarnos ese tipo de recomendaciones también? O ¿nosotros igualmente podríamos con el procedimiento recomendar dentro de nuestra base de expertos?

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Si lo han hecho, como también han hecho que nuestros gestores sean pares evaluadores también de algunos procesos.

PhD. Melania Brenes Monge:

Perfecto. Gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Si no hay más que discutir, entonces esto lo estaríamos acordando y acordando en firme, porque la fecha límite es el 19 de febrero, pasado mañana. Entonces, hay que enviar el comunicado cuanto antes. Si están de acuerdo, sírvanse, votar por favor.

Muchísimas gracias y con esta votación estamos a la vez dando firmeza.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Perdón, doña Lady. Estoy revisando la carta que ellos mandan, dicen que la persona tiene que emitir una factura fiscal ¿Se habló con don José Miguel de eso? Supongo, que se corroboró con él.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Adelante, doña Melania.

PhD. Melania Brenes Monge:

En este caso, él no está adscrito en Hacienda por servicios profesionales. Entonces, él sí aceptó hacerlo como parte del trabajo que es de contribución desde el SINAES sin ningún tipo de remuneración.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

O sea, ¿ese ingreso de \$1500 no corre?

PhD. Melania Brenes Monge:

No.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Me parece que es interesante también hacerle un reconocimiento de que lo haga de alguna manera renunciando a ese pago que se le ofrece. Gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Don Álvaro.

Dr. Álvaro Mora Espinoza:

Me surge la duda, doña Melania, porque si a él se le iba a pagar y lo va a asumir el SINAES, no se le debería pagar al SIACES, porque sigue siendo el mismo trabajo profesional de coordinación.

PhD. Melania Brenes Monge:

Esa es realmente es una posibilidad. Desconozco, si hay una posibilidad de recibir estos fondos, tendría que ver con los compañeros del ámbito administrativo, para ver si hay alguna posibilidad de recibir estos fondos. No sé, si por una figura de recepción de servicios o algo por el estilo, pero ese aspecto no lo corroboré en específico.

Si ustedes gustan, puedo ahondarlo más con los compañeros de administrativo y ver si se le comunica a SIACES, que sería el SINAES el que estaría haciendo la recepción de esos fondos por la colaboración que va a brindar el compañero.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Yo creo que sí, doña Melania, porque dentro de la línea de venta de servicios que ofrecemos, como se lo ofrecemos, por ejemplo, a las universidades extranjeras, se da este tipo de ingresos y lo que sí habría que hacer es ver de qué manera certificamos la recepción de esos fondos que a ellos les valga por una factura de tipo fiscal.

PhD. Melania Brenes Monge:

De acuerdo. Entonces, hago el procedimiento.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

La vía sí la tenemos. Lo que, sí tenemos que hacer es aclarar todo esto en el comunicado que se le vaya a enviar a SIACES es que tiene que ser prácticamente hoy en la tarde. Muchísimas gracias.

Los miembros del Consejo analizan la solicitud de expertos para evaluaciones de SIACES.

CONSIDERANDO:

1. La importancia que el SINAES participe de estas evaluaciones y apoye a SIACES con el fin de promover los procesos de mejora continua.
2. La solicitud realizada por parte de la secretaría técnica de SIACES.
3. Las recomendaciones por parte del equipo técnico y el análisis por parte del Consejo Nacional de Acreditación.

SE ACUERDA:

1. Recomendar por parte del SINAES a MAP. José Miguel Rodríguez como presidente del panel (coordinador) en la evaluación externa de JAN.
2. Comunicar que el Consejo Nacional de Acreditación de SINAES no tiene objeción alguna sobre las nóminas de pares establecidas por SIACES para la evaluación de las agencias JAN y AQUA.
3. Comunicar este acuerdo a SIACES.
4. Acuerdo firme.

Votación unánime.

Artículo 7. Presentación del informe de participación en el Foro XI ACCAI 2025: IA+Educación: Reimaginando la mejora continua.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Pasamos al siguiente punto que es Presentación del informe de participación en el Foro XI ACCAI 2025: IA+Educación: Reimaginando la mejora continua, para esto le estaría pidiendo a Marianella que nos haga el favor de conectar a Geovanni Chavarría, gestor de tecnologías de la información.

Téc. Marianella Mora Amador:

Sí, señora.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias.

El MSc. Geovanni Chavarría Mora, ingresa a las 11:25 a.m.

MSc. Geovanni Chavarría Mora:

Hola, buenos días.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Buenos días, don Geovanni. ¿Cómo le va?

MSc. Geovanni Chavarría Mora:

Bien. ¿Y ustedes?

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Bien, por dicha. Don Geovanni, como usted sabe, tenemos aquí hoy esta tarea de compartir con los compañeros y compañeras del Consejo nuestra participación en el undécimo foro de ACCAI. ¿Usted tiene la presentación por ahí para compartirla? Si no, Marianella nos colabora con esto.

MSc. Geovanni Chavarría Mora:

Yo la tengo. Ya les comparto.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Ok. Muchas gracias, don Geovanni. Mientras tanto, voy a ir haciendo la introducción. El compañero Geovanni y yo tuvimos la oportunidad de participar en este foro. En primera instancia quiero empezar por dos propuestas gracias a los aprendizajes que tuvimos en este foro. La primera para mí muy importante es que en todas las agencias donde yo he participado de este tipo de foros se da un foro académico aunado a una asamblea pública de la agencia donde se hace una entrega de cuentas de lo actuado durante el periodo que está simbolizado en esa asamblea, sea anual o sea bienal, y que a mí me llama la atención que SINAES nunca ha hecho eso.

SINAES, no tiene una asamblea pública en la que nosotros rindamos cuenta a todo el sistema o a los miembros del sistema de lo que nosotros hemos actuado periódicamente y que uno de los aprendizajes más importantes para mí en esto ha sido que deberíamos instaurar esa entrega pública, porque es además un símbolo muy importante de transparencia y un símbolo de acercamiento con todos los otros afiliados al sistema al que nosotros difícilmente comunicamos. Ellos no tienen idea de qué hacemos nosotros en un año, en dos años, ni cuántas acreditaciones, reacreditaciones o participaciones en otro tipo de eventos en favor del aseguramiento de la calidad estamos haciendo a partir de lo que se comunica casi que retóricamente en los guiones de las ceremonias, donde se dice si hemos tenido o no alguna nueva acreditación con alguna agencia. Entonces, a mí me parece que este es un ejercicio muy importante que deberíamos tener como agencia que quisiera traerlo como propuesta en algún momento, para ver qué les parece a ustedes. Entonces empiezo con un aprendizaje esta presentación.

Lo otro que quería decirles es que, dentro de la introducción, los objetivos que nos presenta originalmente el CIRE para traer al Consejo y autorizar esta participación estaban estos 3 objetivos, que son: Analizar el posible establecimiento de convenios con otras agencias presentes en la actividad. Analizar información que permita el SINAES promover el uso responsable de la inteligencia artificial en los procesos de evaluación y acreditación y su gestión en general. Aportar información sobre posibles vías que permitan fortalecer el proyecto de transformación digital del SINAES.

Con relación a los objetivos, yo quería decirles que ha sido un importante aporte del CIRE, establecer los objetivos de participación. A mí, me parece que han sido objetivos muy reflexionados y que orientan tanto la participación de quienes estamos ahí, sabemos a qué vamos y andamos en búsqueda de resolver esos objetivos a lo largo de esa participación. Y también, estamos claros de que estos están casados directamente con los propósitos de

la gestión de la organización. Entonces, quisiera que el CIRE de verdad adoptara, que de todas maneras sé que lo hace, pero que el establecimiento de estos objetivos muy claramente establecidos cada vez de que va a haber una participación de estas y que así vengan claramente establecidos en la propuesta de acuerdo, porque definitivamente orienta el proceso y lo casa con los propósitos institucionales. Entonces, en adelante les contamos qué hicimos para cumplir con estos objetivos y también orienta, por supuesto, esta entrega de informe tanto escrito como oral.

Dentro de los objetivos del establecimiento de convenios con otras agencias presentes en la actividad, nosotros no tuvimos directamente nuevos convenios que pudiéramos establecer ahí, pero sí la confirmación de otros convenios que ya venían en camino y uno de esos será directamente con la agencia organizadora del evento, que era con ACCAI.

ACCAI es la Agencia Centroamericana de Acreditación de Carreras de Ingeniería y Arquitectura, pero últimamente ha incursionado también en otras carreras, sobre todo en lo que son nuevas ingenierías, ingenierías en informática, computacionales, pero también en ingenierías en otras áreas que hay en otros países que le llaman ingenierías agroalimentarias, fitosanitarias, etcétera, pero que no son las clásicas ingenierías duras que conocemos. Entonces, ante esas nuevas propuestas en la oferta académica centroamericana, ACCAI también ha hecho una apertura para ofrecer la acreditación con su agencia.

Inicialmente, antes del foro como tal, nos invitaron a participar en la sesión del Consejo Directivo que ellos tuvieron un día previo a que el foro iniciara, con el interés de conocer cuál ha sido la trayectoria de SINAES cómo nació, cuáles son los procedimientos que sigue el SINAES en temas de Acreditación y que nos diéramos a conocer con el resto de los miembros del Consejo Directivo previo a la firma del convenio con ellos, que sucedió en el marco del foro. En este convenio de cooperación, ellos reafirman su interés, sobre todo en tres aspectos. Uno, investigación conjunta regional sobre el estado de la calidad de la oferta académica en educación superior en América Central, otro lo que es compartir la capacitación, muy conocedores ellos y participantes de los cursos que ofrece el INDEIN, pero también ellos quisieran colaborar en esa capacitación, compartir responsabilidades y el otro, es que ellos están muy interesados en que los reconozcamos como agencia. De ahí, nuestro interés también en retomar el tema de la guía de reconocimiento de agencias con un punto que a mí me surge aquí también, que me parece muy importante y es que durante el evento, por ejemplo, se hicieron presentes personas que estaban encargadas de la carrera de arquitectura de la universidad UNICA y resulta que ellos todavía no se han acreditado con ACCAI, pero están en proceso.

Si nosotros hacemos ese tipo de reconocimiento de agencia, si nosotros terminamos por ese medio reconociendo las carreras que esta agencia ha acreditado, yo desconocía si la universidad UNICA había sido afiliada con nosotros o estaba afiliada al sistema. Entonces, es interesante porque yo creo que nosotros no incluimos, es algo a lo que hay que ponerle atención, por si ahí andan doña Heilyn y don Álvaro que nos están ayudando con esto, a que nosotros no pusimos dentro de los requisitos también que las universidades a las que pertenecieran las carreras que estaban haciendo la solicitud de acreditarse por esta vía tuvieran que estar afiliadas también al sistema, para que lo tengamos por ahí en cuenta. Esos son los propósitos que ellos tienen con el convenio con el que nosotros establecimos ese relacionamiento durante el evento.

También, durante el evento estaban presentes miembros de la CDA del Salvador, con la que también estamos en firma de convenio que es la agencia de acreditación del Salvador y que tienen prácticamente estos tres mismos objetivos.

Con CDA del Salvador, nosotros firmamos convenio en el encuentro de RIACES en Brasil, para que lo recordemos, o sea que también tenemos convenio con ellos y ellos andan detrás

de estas tres mismas líneas de acción. Entonces, estaba ahí uno de los miembros y nos recordó ese interés.

También, conocimos aquí a la directora de la Universidad Católica de Honduras, que es otra universidad con la que nosotros también recientemente firmamos un convenio, porque ellos están interesados en que SINAES haga la acreditación de las carreras de esta universidad y ahí conocimos personalmente a la rectora de esta universidad.

También, conocimos al rector de la Universidad Don Bosco del Salvador que está muy agradecido con la universidad de Costa Rica, nos dijo, porque ha formado los distintos doctores de esta universidad que en este momento están abriendo posgrados en la Universidad Don Bosco, gracias a esta formación que recibieron en la Universidad de Costa Rica.

También, tuvimos una reunión con una de las profesoras de las carreras en biomédica de la Universidad del Valle de Guatemala, que fue el espacio donde se hizo este foro, porque nos indican que, dado que Guatemala no tiene directamente una agencia, ellos tienen libertad de que las carreras se acrediten con la agencia que el director o coordinador de carreras decida. Entonces, esta persona estaba muy interesada en que le contáramos de SINAES para también solicitar que fuera SINAES quien acreditara las carreras de biomédica de esta universidad.

En términos de relacionamiento general, esos fueron los acercamientos que nosotros tuvimos y como siempre un excelente reconocimiento de SINAES a nivel internacional y de interés en nuestros avances de acreditación con agencias de segundo nivel, porque también ellos querían que nosotros les contáramos cómo habíamos hecho nosotros para acreditarnos con SIACES, RIACES y INQAAHE para también ellos seguir esa misma trayectoria y nos reconocen haber alcanzado esos logros.

En el tema propiamente académico, yo quisiera dejarlos con Geovanni para que les cuente las participaciones que tuvimos. Adelante, Geovanni.

MSc. Geovanni Chavarria Mora:

Gracias, doña Lady. Voy a hacer un paso por las cinco exposiciones que hubo ese día, rescatando los elementos más importantes que se hablaron en torno a la inteligencia artificial y como esta se está posicionando en las instituciones educativas.

Para empezar, teníamos al señor Miguel Morales, que él hizo la primera, que se llamaba transformando la docencia universitaria, oportunidades y aplicaciones de la inteligencia artificial. En esta exposición básicamente se analiza.

como la IA generativa está redefiniendo los roles docentes y no solo docentes también de la parte administrativa de las instituciones de educación superior en los métodos de enseñanza e interacción con los estudiantes.

Se centraron en cinco ideas en esta exposición, entre las aplicaciones que mencionaba el expositor, tenemos los tutores personales en tiempo real, estas instituciones por medio de la inteligencia artificial están brindando a los estudiantes un acompañamiento prácticamente 24/7. Donde en cualquier momento, cuando el estudiante lo necesite ingresa a una plataforma brindada por una institución a realizar una consulta de la o las materias en que está matriculado o incluso en los servicios que la institución ofrece. Entonces, esto es uno de los enfoques que se están dando.

También, en el caso de los diseñadores instruccionales automatizados, generalmente se tenía una persona destinada para estos fines, donde armaban estructuras curriculares, procedimientos, las mismas evaluaciones de los cursos. Con la inteligencia artificial generativa, básicamente todos estos procesos se han venido automatizando y lo que han hecho es que han liberado el tiempo de estas personas para corroborar que la información que están obteniendo la inteligencia artificial es la adecuada y con eso los tiempos son mucho menores.

Hay una analítica de aprendizaje coactiva, indicaba el expositor, que este enfoque tiene que ver donde las decisiones no solo las toma la máquina o la inteligencia artificial y tampoco se deja a la disensión propia de la persona, sino que hay como una deliberación entre ambos escenarios, tecnología humana para llegar a un consenso y ver cuál será al fin y al cabo la información que se quiere presentar.

Con los asistentes colaborativos y copilotos, la existencia de plataformas, esto más que todo llevado a un tema de desarrollo de aplicaciones o de carreras de ingeniería, aquí hay un ejemplo que se llamaba GitHub Copilot, que básicamente los desarrolladores ahora se apoyan en estas tecnologías para realizar sistemas de información que quizás duraban 6 meses desarrollándose y ahora, con el apoyo de la tecnología o de la inteligencia artificial, esos tiempos disminuyen incluso a la mitad o mucho menos.

Los agentes conversacionales diversos, donde se crean Chatbots que están especializados en un “X” tema y son puestos a la comunidad estudiantil para que puedan interactuar. Estos agentes toman el rol, ya sea de un profesor, de un administrativo o de un especialista en “X” tema, y responde directamente a lo que se le solicita por el usuario.

La idea central que viene a encerrar el expositor es que la inteligencia artificial no va a sustituir al docente, sino que lo va a complementar y potencializar su labor, permitiendo una educación más humana y personalizada. Aquí, el énfasis que daba es que la inteligencia artificial debe ampliar las capacidades humanas, no tiene que reemplazar el juicio pedagógico y mantiene siempre al docente como el responsable final de esa información. Nunca debemos creer que esa responsabilidad recaiga sobre la inteligencia artificial. Claro la inteligencia artificial viene a apoyar a automatizar tareas que son repetitivas y liberar el tiempo de la persona para que básicamente dedique a cómo capacitar o utilizar la inteligencia artificial.

Acá, el expositor brindó algunas herramientas que quizás son de las más utilizadas en este momento, que han venido apoyar mucho este tipo de iniciativas en las instituciones, por ejemplo, por mencionar Duolingo Max, que tiene que ver con idiomas. En este tipo de herramientas, incluso se ha creado avatares de inteligencia artificial, donde un estudiante básicamente interactúa en inglés, si ese es el idioma que está aprendiendo, con esa inteligencia artificial y básicamente se ahorra tener un tutor 24/7 es reemplazado por una inteligencia artificial. Y aquí el tutor básicamente entraría como un supervisor de lo que se está enseñando sea a lo correcto. Por ejemplo, el que les mencionaba el GitHub Copilot que es básicamente destinado al que es desarrollo de software.

Hay otra inteligencia artificial como esta que se llama MATHía es de matemáticas que ofrece igualmente un tutor que simula un experto humano donde está enseñando la asignatura. Entonces, estos son unos de los ejemplos que se brindaron durante esta exposición.

Después, como la segunda ponencia, vimos los desafíos éticos y consideraciones en la implementación de la inteligencia artificial educativa. Don Marcos Rojas, abordó los principales desafíos éticos y las consideraciones que se deben tener asociados a la inteligencia artificial. Aquí, dividió la exposición en dos grandes áreas, lo que son desafíos que tienen que ver con riesgos técnicos y de datos, y sobre el impacto social y académico que pueda existir.

En cuanto, a los sesgos tenemos, por ejemplo, los sesgos algorítmicos. Antes de entrar en esta parte, el expositor puso el ejemplo de cómo la inteligencia artificial para llegar a dar una respuesta primeramente tiene que estar cargada con la información y esta información básicamente es toda la que esté documentada por la humanidad, que esté en libros, que se haya escaneado, que hayan sido artículos, y aquí puede haber información de muchos y muchos años atrás.

Entonces, teniendo esa consideración pueden venir este tipo de sesgos algorítmicos, un ejemplo muy claro que nos daba él, era cuando poníamos un algoritmo en la inteligencia

artificial, en el ChatGTP, por mencionar uno, donde colocamos medicina+hombre la respuesta de la inteligencia artificial era doctor, pero si colocamos medicina+mujer la respuesta de la inteligencia artificial era enfermera. Es acá donde entra ese tipo de sesgos de género o de raza o política, porque la información con que se alimentó esta inteligencia artificial, que quizás era muy antigua y como saben ustedes, hace muchos años, una mujer doctor era impensable para nosotros. Otro ejemplo que él daba es que, si se desarrolló en una región de Estados Unidos, por ejemplo, la inteligencia artificial que es demócrata y llega un republicano y hace una pregunta referente a política, es muy probable que la respuesta esté orientada al área demócrata, porque justamente ahí es donde se desarrolla ciertos módulos de inteligencia artificial y este tipo de sesgos a pesar de que se han venido solucionando, todavía existen en estas herramientas de inteligencia artificial. Otro es con el tema de la transparencia y llamaba un tema sobre un problema que denomina la caja negra, que es la incapacidad de explicar cómo los modelos toman decisiones críticas. No sé, si ustedes en algún momento han tenido la oportunidad o han presenciado cómo es que es el algoritmo o tratando de explicarnos cómo es el algoritmo que utiliza la inteligencia artificial a veces para dar una respuesta. Yo he tenido la posibilidad de ir como a dos de estas, básicamente uno sale con más dudas con las que entró, porque es realmente complejo entender cuál es esta metodología o caminos que toma la inteligencia artificial para dar una respuesta. Entonces, es acá donde uno básicamente podría, ante ciertas respuestas, dudar de cuáles fueron estos modelos o cómo se apoyó la inteligencia artificial para dar este tipo de respuestas. Inclusive, las alucinaciones de la inteligencia artificial, que básicamente a veces nos da una respuesta y con el criterio que uno tiene, dice, “mirá, pero esto me parece que puede ir por este lado” y ella automáticamente dice, “mirá, sí, tenés razón, perdón por la equivocación, esto es así”, y ahí cambia la respuesta, pero si no tuviera ese criterio técnico, esa respuesta que dio inicialmente la va a tomar por correcta y al final eso lo pone en un informe o en un trabajo universitario ya ahí vendrán los problemas más adelante.

En cuanto a la seguridad y privacidad, aquí un ejemplo muy claro que se colocaba era que cuando le damos acceso a la inteligencia artificial a las bases de datos, básicamente vamos a tener una fuga de información o podría haber una fuga de información porque la inteligencia artificial, como decía anteriormente, toma la caja negra famosa información y esa información después puede venir y ser consultada por otra persona y exponer datos tanto personales como institucionales al internet.

En cuanto a los impactos sociales y académicos, está el tema de propiedad intelectual, que se toman datos generados por la inteligencia artificial como propios, o la suplantación de identidad que se usa básicamente los Deepfake o los famosos Fake news, que son noticias falsas, que eso abunda en la actualidad.

La brecha digital y equidad, el gran problema de que quiénes pueden pagar por la inteligencia artificial y quiénes no pueden pagar por la inteligencia artificial. Si yo puedo pagar, voy a tener modelos más avanzados y actualizados y tener información más certera que una persona que no pueda pagar por licenciamiento de inteligencia artificial. El tema acá es que no es que exista solo una, sino que existe un sin sabor de inteligencias artificiales que se usan para generar texto, para generar video, para generar imágenes, etcétera. Entonces, el costo per se de la inteligencia artificial no es accesible para muchos. Lo que es la integración en la evaluación, a pesar de que existan modelos o sistemas que detectan plagio en la actualidad, hay inteligencia artificial que se encarga de contratar, por así decirlo, contra estas herramientas. Entonces, pongo texto para evitar que sea detectado por las herramientas anti-plagio, esto es un problema que existe en la actualidad. Aquí, el expositor menciona algunos marcos de referencia que las instituciones pueden adoptar para mitigar estos efectos. Son varios, no son solo estos, pueden existir más y quizás uno solo puede que no sea eficaz, sino que generalmente se necesitan de 2 o 3 para que realmente sean efectivos a la hora de gestionar la inteligencia artificial en las

instituciones, estos están a la vanguardia, claro que sí, a pesar de lo rápido que avanza la inteligencia artificial. Acá el tema es qué tan rígidos puedo yo utilizar un marco de estos o varios marcos de estos para poder gestionar la inteligencia artificial en las instituciones. Eso es un tema que es necesario que se logre adoptar, porque si no la inteligencia artificial quedaría por la libre sería usada a conveniencia de cada uno y básicamente no tendría ningún tipo de control y ahí sí podría haber problemas como a la fuga de información.

La tercera exposición fue un conversatorio entre varios de los rectores de las instituciones que participaron, que mencionó ahorita doña Lady, está el señor de Panamá, el de Honduras, el de Salvador, no recuerdo los nombres, las disculpas del caso, no me acuerdo cómo se llamaba cada uno, pero son de esas instituciones. Sobre este conversatorio, hay una idea principal que básicamente es que el desafío no es solo adoptar la tecnología, sino transformar la cultura institucional para aprovechar la inteligencia artificial en beneficio de la calidad educativa.

Se trabajaron 5 ejes principales. El primero tiene que ver con la pertinencia institucional, en este bloque estuvieron de acuerdo en que se debe mantener una relevancia frente a los cambios tecnológicos y no basta solo con existir de las instituciones, las instituciones deben evaluar sus procesos, sus currículums, sus servicios y evaluar si realmente estos siguen siendo útiles para la comunidad estudiantil o para los públicos de interés que ellos vienen a representar, aquí es donde tienen que ver y adoptar este tipo de inteligencias artificiales para que estos productos que van a ofrecer sean realmente relevantes.

En cuanto a la cultura de aprendizaje, que se centra en la innovación y el aprendizaje continuo, aquí la reflexión quizás es que una institución que no aprende no mejora, básicamente se queda obsoleta.

Se mencionó que la acreditación, también debería medir no solo los resultados que se entregan por las instituciones, sino también la capacidad que tiene cada institución de educación superior en cómo se adaptan y aprenden ante los nuevos cambios que tecnológicos que existen, llámese en este caso inteligencia artificial, que es lo que estuvimos viendo en estas presentaciones.

En cuanto a la alineación con la misión, cómo adoptar la tecnología sin perder el propósito de la institución, porque si no de lo contrario, la institución puede desviarse de la misión que ya tenían instaurado.

En cuanto a la formación y transformación, los procesos de evaluación no deben ser solo documentos, requieren que el personal se transforme y entienda la finalidad de la mejora, cómo ellos se van a capacitar, cómo van a entender los procesos integrando inteligencia artificial y cómo a su vez van a fomentar la educación que deben brindar a la comunidad estudiantil.

La analítica para la calidad, que en este punto se refiere al uso de datos para analizar la mejora y la calidad educativa. Aquí, los expositores estaban de acuerdo en que la verdadera ventaja de la tecnología está en la información que permite tomar decisiones fundamentadas y para que esto se dé tiene que ser lo más verídica posible. Por eso, cobraba relevancia lo de la exposición anterior, donde se hablaban de los marcos que se logran instaurar para que esta información sea realmente la que es y que no haya sesgos ahí de información o información que no es la oportuna.

La ponencia número cuatro, es el señor Juan Carlos Noguera es del área de arquitectura, entonces aquí estuvo enfocado en el diseño de objetos a edificios, las nuevas herramientas profesionales. La exposición tenía que ver de herramientas que existen este como Autodesk que ya tienen módulos de inteligencia artificial, donde ellos básicamente tenían una idea, dibujada rápidamente en blanco y negro, la colocaba en una inteligencia artificial y la inteligencia artificial les transformaba ese objeto o dibujo en un prototipo, donde si hablamos de una silla, venía la silla colocada en un cuarto con una ventana y esa ventana entrándole el sol, entonces se podía visualizar totalmente la silla ya colocada en la casa. Eso antes era

impensable, básicamente era un dibujo y si yo quería llevar ese dibujo a cómo se veía en la vida real, por así decirlo, iba a tomar varios y varios bocetos para yo lograr eso.

Y ese tipo modelados aplicado a la construcción de objetos más robustos, como decir un automóvil de última generación donde básicamente se construye, se le dice a la inteligencia artificial, “quiero que este tenga un diseño aerodinámico, lo quiero ver en rojo, lo quiero ver a alta velocidad, quiero verlo con llantas gruesas, aros de tal medida”. Eso si se quería lograr en la antigüedad, había que hacer un boceto para cada modelo.

Aquí, se habló de algunas aplicaciones y herramientas que se tienen para eso con el Autodesk, que era lo que les mencionaba, que se optimizó para estructuras físicas.

La inteligencia generativa visual, aquí hablaba de plataformas como MidJourney y DALL-E, para lo que es transformar imágenes de alta fidelidad, incluso tomaban una roca que tenía la forma abstracta, se le toma una foto, se sube a la inteligencia artificial a una como esta que les mencionaba de MidJourney y le decía, “quiero que esta foto que acaba de tomar sea convertida en un sillón”, la inteligencia artificial, básicamente de un objeto que quizás era abstracto como una roca, ya le daba un diseño y listo para llevar a la construcción del mismo.

La integración profesional, tiene que ver con herramientas generativas, software estándar como Photoshop para flujos creativos y ágiles, igualmente para los diseñadores cuando utilizaban el Photoshop, ahora con el uso de la inteligencia artificial, esa parte aumenta definitivamente lo que es la creatividad y el diseño mucho más rápido y veloz.

En cuanto a la democratización creativa, básicamente estas herramientas es el acceso masivo a capacidades de diseño súper avanzadas.

En cuanto al factor ético y humano, aquí lo que se viene a reforzar un poquito más es sobre las exposiciones anteriores, donde estábamos los sesgos de estereotipos, lo de la propiedad intelectual, el efecto de cámara eco, que esto es muy interesante porque indicaba que si a la inteligencia artificial se les seguía alimentando con patrones que ya existen una y otra vez, la inteligencia artificial se enciclababa en eso y no tendría después la capacidad de venir a dar respuestas diferentes o adaptadas a un entorno mucho más avanzado.

La parte de la creatividad humana, el expositor mencionaba que la sensibilidad, el contexto cultural y el pensamiento crítico siguen siendo insustituibles para la máquina. Entonces, básicamente eso lo tiene el ser humano y la máquina no puede venir a copiarlo de un día para otro, aquí se refuerza de que la inteligencia artificial no tendría que sustituir las capacidades humanas, sino más bien complementarlas.

Finalmente, la exposición número cinco, se vino a hablar del primer campus AI-Wide de Guatemala, se explicó cuál fue la estrategia institucional que llevó a la universidad de Guatemala a la adopción de la inteligencia artificial. Esto es un campus que está completamente habilitado y potenciado por inteligencia artificial, y aquí buscaron integrar la inteligencia artificial en cursos, en programas académicos, en dotar herramientas y establecer políticas de uso responsable y ético de la inteligencia artificial.

Esta fue la estrategia que ellos siguieron, como primera etapa, por así llamarlo, tuvieron un periodo de entendimiento donde hubo una fase inicial de sensibilización, de diagnosticar, de comprender el potencial y también los riesgos que tiene la tecnología, se hizo un mapeo de necesidades tanto en la comunidad docente como la administrativa y se fue sensibilizando de la importancia que tendría o tiene la inteligencia artificial si se lograba implementar en sus diferentes roles dentro de la institución. Posterior a esto, venimos con el tema de exploración, donde ellos identificaron 150 casos de usos y se realizaron pilotos controlados igualmente en las diferentes áreas de la institución.

Después, viene lo que es la parte de la creación, ya cuando tuvieron esa parte ya avanzada aquí se hacen soluciones propias y aquí ellos indicaban que se lograron desarrollar más de 400 boots personalizados, donde se ponen a disposición de toda la comunidad estudiantil para que sean han utilizado si les facilite resolver problemas.

Después, viene la etapa de adopción, donde viene la formación docente, viene la parte de gobernanza y de lineamientos, que es aquí donde aplicaron Marcus como los que estuvimos viendo en filmas anteriores, donde les permite básicamente gestionar lo que es la inteligencia artificial.

El principio rector, con el que ellos trabajan es que la inteligencia artificial debe tener un corazón humano y debe estar centrado en las personas, que la inteligencia artificial potencia capacidades que no las venga a sustituir y que la implementación respete derechos como la dignidad humana y la y la equidad.

Un poco de los ámbitos de impacto de la inteligencia artificial, donde tuvieron un impacto en lo que es la docencia, en cómo se transformó la pedagogía en la institución. Aquí, siguieron fases como romper el hielo, llegarle al docente, explicarle, darle las herramientas para que puedan jugar y perder ese miedo al uso de la inteligencia artificial y después en aplicar. Aquí, se documentan más de 130 experiencias y también se documentan buenas prácticas en este tema.

En la investigación, que es como una ciencia acelerada, donde básicamente se potencializa la productividad científica mediante el uso de estas herramientas.

La gestión institucional, como les decía anteriormente, más de 400 boots personalizados para que sean utilizados por toda la comunidad.

La experiencia estudiantil, básicamente logrando un bienestar con ellos, teniendo un soporte 24/7 en el momento que lo necesiten y un soporte personalizado. La idea acá era que la experiencia del estudiante fuera satisfactoria para ellos.

En el tema de conclusiones, las que se rescatan puede ser la inteligencia artificial ya impacta a la educación, no es un tema de que va a venir o que es mañana o es dentro de un mes, es en este momento. Entonces, aquí la capacidad de estas instituciones de cómo logren adaptarse rápidamente a este entorno puede ser la diferencia para ellos. La inteligencia artificial complementa al docente, no se debe pensar que viene a sustituirlo, la interacción humana es importante para que las respuestas que va a la inteligencia artificial sean las que se requieren y que se libere el tiempo de estas personas para que puedan ser utilizado de mejor forma en otros ámbitos. La cultura e innovación, la mentalidad de experimentar el aprendizaje continuo es el principal habilitador del cambio. Tiene que haber una visión crítica para la toma de decisiones, que no sea una moda, sino que realmente venga a solventar problemas que se tienen y que esto va más allá de comprar la tecnología, como les decía, esta tecnología no es barata se requieren presupuestos muy altos, se tiene que pensar también en la transformación real de la gobernanza y cómo se gestiona y cómo esto puede llevar a una integración pedagógica profunda en la institución. El tema de ética y equidad, tienen que ser los principales rectores para garantizar que la IA esté disponible para todo mundo y no que se beneficien unos pocos, sino que sean todos por igual.

Doña Lady, ¿usted quería cerrar con este tema?

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias, Geovanni. Estas son básicamente conclusiones relacionadas directamente con los objetivos que nos propusieron para la participación. Del primero ya hablé.

Del segundo que tiene que ver con este tema de la adopción de la inteligencia artificial en nivel institucional, rescataría el segundo punto que viene ahí, que dice: Implementación de aplicaciones bajo principios éticos, criterios de equidad y alineación con la misión institucional. A propósito, yo creo que nosotros hemos participado ya en diversos encuentros relacionados con este tema, tanto con este tema como con el tema de microcredenciales, y yo diría que lo que se hace novedoso en estas participaciones son los distintos desarrollos o las aplicaciones que las distintas instituciones están dando a esto, pero hay una base general de partida que es con la que nosotros también podríamos partir

de una vez por todas en lugar de seguir y seguir participando en actividades pensando que eso nos va a dar la orientación para arrancar.

Aquí, lo importante es entender que la Inteligencia artificial es una meta herramienta que debemos regular de alguna manera su uso a partir de la visión crítica pero también a partir de crear nuestro propio marco ético que incluye cuál es la información que nosotros podemos poner a disposición y podemos poner en juego para que podamos atender las distintas necesidades institucionales y que eso lo tengamos marcado en un frame regulatorio que nosotros podamos seguir.

También, que necesitamos capacitar a todo el personal para que haga uso de esa inteligencia artificial, sacando el máximo provecho posible tanto para la generación de la gestión como para la generación de nuevos productos de aseguramiento de la calidad o de capacitación en general de los distintos ejercicios profesionales que ejerce nuestro staff dentro de la organización, que yo creo que eso es algo para lo que deberíamos conformar una comisión que pueda ayudarnos a determinar eso a un plazo y que con ese plazo podamos estar ya tomando decisiones. Yo diría que esto es válido también en el marco de la microcredenciales, que una vez que ya tenemos establecido la evaluación institucional como modelo, poder identificar en ese marco de evaluación institucional cómo incluir también la evaluación de la microcredenciales dada su diversidad y que no lo podríamos agarrar todo a partir de un único modelo nuestro dentro de la organización, sino que se puede hacer dentro de la evaluación institucional a las universidades, que es como se está haciendo desde otras agencias y posibilidades. Entonces, yo diría que ya en estos campos estaríamos listos para tomar nuestras primeras decisiones, que para mí son las conclusiones más importantes.

En el tema del tercer objetivo, que es el proyecto de digitalización institucional o transformación digital, sería fortalecer la gobernanza y la ética digital, que está muy relacionado con el otro tema del que estábamos hablando. Como decía don Geovanni, el promover la equidad en el acceso a la tecnología, el equipamiento, a la capacitación integrar la inteligencia artificial a esos procesos, tanto de gestión como de la producción académica y de aseguramiento de la evaluación de la calidad.

Fomentar o impulsar la innovación y la investigación permanente para que siempre podamos establecer innovaciones y creaciones, nuevos desarrollos a partir de este tema y que todo podamos verlo siempre con pensamiento crítico para una toma de decisiones más pertinente en general. Esos han sido básicamente los aprendizajes que queremos compartirles y estamos a disposición para cualquier consulta. Doña Susan, adelante.

Dra. Susan Francis Salazar:

Muchísimas gracias tanto a doña Lady como a don Geovanni por la presentación tan detallada y descriptiva de los aportes y aprendizajes que tuvo esta actividad tanto para ustedes como ahora que los proyectan hacia el Consejo, la gran oportunidad que tiene que podamos capitalizar todas estas nuevas ideas y algunas que ya de todas maneras creo que hemos venido manejando.

Yo quisiera, con el afán de reiterar lo que ya nos han dicho en otros espacios sobre el valor que tienen la asistencia a estas actividades, el hecho de que el CIRE plantea objetivos para que esto de alguna manera pueda venir a ser discutido institucionalmente y genere algún tipo de, vamos a decir, de resultado o producto, y en ese sentido como Consejo, ojalá nosotros podamos en este momento tomar un acuerdo que tenga que ver justamente con lo que ya usted muy bien detalló en las conclusiones, doña Lady.

Entiendo que ya existe, por ejemplo, un trabajo importante de parte de la Comisión de Pertinencia en relación con el tema de política de inteligencia artificial, hay avances importantes con respecto a esto. También, entiendo la relación que tiene la Comisión de Pertinencia con lo que ha sido la propuesta del proyecto de digitalización, y entonces casi que yo veo que un acuerdo fundamental sobre los resultados de esta actividad es

justamente que se puedan trasladar estas conclusiones y estos elementos, en este caso, yo no sé si esta es la Comisión de Pertinencia o como usted bien lo dice, a esa nueva comisión que debe existir, en donde yo estaría proponiendo, por supuesto, y pobrecito don Ronald, pero probablemente le vamos a estar pidiendo otra tarea.

Pero, sí creo que el afán de poder concretar ya lo que ustedes muy bien plantean, que es ese marco de gobernanza con una orientación ética para la institución, se hace fundamental.

Una segunda parte, que no es que la vea como fuera del canasto, pero que sí me parece que es importante tiene que ver con el primer punto vinculado al hecho de que, en efecto, el objetivo proponía el análisis de nuevos convenios, pero devela dos cosas que me parece son importantes de la exposición de ustedes, lo primero que es la oportunidad de socializar con el sistema los logros de la institución como una forma de también reconocer que SINAES es un organismo que genera interacciones e interrelaciones con las instituciones. Si le entendí bien, es una práctica que podría ser novedosa en este momento porque no la hemos hecho. Entonces, yo veo eso como un elemento importante dentro de lo que son las relaciones externas del SINAES como órgano.

Un segundo elemento, que me parece fundamental es el hecho de que quienes vayan a estos eventos y tengan como objetivo la posibilidad de ir gestando relaciones y vínculos, tienen que conocer claramente si existe o no la oportunidad de hacer reconocimiento de agencias. Posiblemente, esto va a ser un tema muy recurrente, sobre todo usted doña Lady o en la persona de la Dirección Ejecutiva, si asisten la oportunidad de crear esos convenios y si nosotros no tenemos claridad sobre si es posible el reconocimiento, hasta dónde es posible y cómo es posible va a ser muy difícil poder potenciar esas relaciones.

Reitero mi agradecimiento y muchísimas gracias por tan productivo y sustancioso informe.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Don Gerardo.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Gracias. Un agradecimiento a ambos por la presentación, por el informe tan detallado. Yo tengo un par de comentarios.

El elemento que planteaba doña Lady sobre las asambleas anuales, creo que esto es algo que debemos implementar. En la sesión anterior, en algunos de los temas que estábamos hablando don Walter recordó que, no sé si fue hace como tres años, hicimos una reunión con rectores de las universidades, era para hablar del modelo yo creo en ese tiempo, y fue muy interesante porque asistieron bastantes rectores y hubo la oportunidad de discutir o de comentar sobre diferentes temas. Yo creo que esto es algo que debiéramos nosotros plantear como cabeza del sistema desde este punto de vista.

Yo asistí a una reunión de ACCAI en Panamá hace cuatro años y me llamó la atención precisamente lo que dice doña Lady, una sesión en donde las autoridades presentan a las diferentes instituciones que están ahí y hacen informes de presidencia, y otros informes como parte de una asamblea general, pero también me llamó mucho la atención de que utilizan esas asambleas para hacer entregas masivas de certificados. No sé si en este caso se hizo, pero en Panamá de los dos días, por lo menos casi la mitad del tiempo se hizo para hacer entregas de certificados, eso también sería interesante de hacer un análisis y podríamos irnos un poco hacia esa línea, ver los pros y los contras de lo que se podría hacer o por lo menos hacer algunas entregas representativas.

Con respecto a los objetivos de cada una de estas actividades que el CIRE plantea, a mí me gustaría, lo hablo ahora no lo he presentado al CIRE, de que haya un poco más de influencia, entre comillas, de las personas que están solicitando. Sobre todo cuando alguien solicita al CIRE la aprobación de algo, que eso venga de una vez con los objetivos que esa persona o esa área ve para SINAES, o sea, que no sea el CIRE como un ente, sino que si la propuesta viene del INDEIN, de la DEA o de la DSAG, ahí de una vez quien haga la

propuesta, le diga al CIRE lo que ellos consideran que con su participación se puede lograr, porque eso sería un insumo muy interesante para las discusiones nuestras. En el CIRE somos representantes de todas las unidades, pero la unidad interesada es la que debiera orientarnos un poco, darnos esa primera luz.

Lo otro que quería mencionar, hemos asistido, como bien decía doña Lady, a varias agencias, a varias reuniones, foros, actividad donde se habla de inteligencia artificial y obviamente el enfoque fundamental de muchas de ellas ha sido la inteligencia artificial en las universidades, pero sería muy interesante también analizar cómo se utiliza la inteligencia artificial en las agencias de acreditación desde dos perspectivas, creo que esto podría orientar un poco más los acuerdos a los que llegamos.

Primero, creo que nosotros debíamos pensar en nuestra función desde el punto de vista de la evaluación, incluir en nuestros manuales el análisis y la evaluación de cómo las universidades utilizan inteligencia artificial, tomando en cuenta todos estos elementos de control, elementos de análisis, todos los elementos que se plantean aquí.

Pero también es muy necesario ver cómo la utilizamos hacia adentro, y yo creo que esto debíamos iniciar por un análisis de los diferentes procesos que hacemos nosotros en SINAES y ver en cuáles procesos de los que nosotros hacemos en SINAES podemos aplicar Inteligencia artificial, ya para nuestra función y de qué manera podríamos utilizarlo. Qué sé yo, como la inteligencia artificial se utiliza para todo, se puede hacer un modelo por inteligencia artificial o por lo menos utilizar la inteligencia artificial en el apoyo de elaboración de nuevos modelos, evaluación de pares, ya lo estamos utilizando nosotros en evaluar de alguna manera las propuestas de pares que se nos hacen, pero ¿los pares pueden utilizar también Inteligencia artificial en su trabajo? ¿De qué manera lo pueden utilizar? ¿Cuáles serían las restricciones?

No sé, una serie de elementos que nosotros hacemos en donde ya no sería el uso de la universidad o de las IES a la Inteligencia artificial que sabemos que va muy adelantada, sino también la utilización de la Inteligencia artificial hacia el interno, hacia nuestros procesos. Esa comisión o el grupo, creo que debiera analizar ambas líneas porque obviamente son las líneas en las que a mi criterio debíamos nosotros trabajar.

Reconozco el trabajo, agradezco nuevamente. No sé si cuando uno ve esto que se debe alegrar o debe asustarse, porque al final, aunque todo el mundo dice que la idea es que sigamos nosotros estando al frente, de que no nos van a reemplazar, la realidad es que el reemplazo ha sido altísimo, ya estamos viendo los resultados, recortes inmensos en empresas, y cuidado si esos recortes ahorita no comienzan a verse en instituciones de educación también. Aunque digamos una cosa podemos estar haciendo otra, porque perfectamente se puede estar utilizando, como bien se dice no viene, ya está. Debemos nosotros ver de qué manera nos afecta en nuestra función. Gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Don Ronald.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, doña Lady. Reconocer el esfuerzo que ha hecho doña Lady y don Geovanni por hacernos un resumen de tanta información que lograron percibir en esta actividad. Particularmente, he tomado nota de una que me interesó mucho, que son los marcos de referencia del uso de la inteligencia artificial. Me parece que eso también lo tenemos que tomar en cuenta.

A raíz de todas las ideas que nos plantean, lo que más se me vino la memoria fue una filmina que en este momento no recuerdo ni en qué momento la vi, pero sí la tengo muy presente y era una ilustración de una persona que está esperando montarse en un tren y hacía la pregunta “¿nos montamos en el tren? ¿Cómo nos vemos hacia el futuro? Dentro del tren aprovechando las oportunidades o vemos como el tren se aleja y no nos montamos

a tiempo". Creo que eso nos pasa mucho en el SINAES, nos quedamos a veces pensando demasiado las cosas y a veces por pensarlo tanto, se nos van las oportunidades.

El tema de la inteligencia artificial está cambiando todos los días, están surgiendo enormes cantidades de oportunidades. Algunas de las ideas que Geovanni mencionó, como el uso de las herramientas agénticas están haciendo la gran diferencia, todo lo que se puede desarrollar es exponencial la forma como se está desarrollando. Nosotros entre más tardemos en abordar estos temas para poderla integrar en lo que hacemos, estamos dejando pasar tiempo y se nos está yendo el tiempo, la verdad es que el SINAES se queda un poco pegado en eso que llamamos parálisis por análisis y no lo abordamos suficientemente a tiempo. Entonces, yo creo que el SINAES tiene características que como institución tiene que tomar en cuenta para montarse en este tren.

En primer lugar, debe tener claro su naturaleza de organización pública. En segundo lugar, tiene que tomar en cuenta el tema de lo que nos demanda la ley, mientras no cambiemos la ley esa es la que tenemos que respetar, la ley nos permite utilizar todo este tipo de herramientas, pero también nos obliga a guardar confidencialidad en algunas áreas que ya conocemos. Entonces, el uso de la Inteligencia artificial tiene que ser muy cuidadoso, don Geovanni mencionó algunos temas como el riesgo de los datos, el compromiso de los datos, tenemos que manejarlo de una manera adecuada.

Los sesgos, nos aplica bastante por eso tenemos que pensar mucho en aplicaciones de lo que ahora se llama RAG, no significa Ronald Álvarez González, sino que es el uso de la información en un espacio cerrado y la Inteligencia artificial cada vez da más recursos para eso.

Los retos que tenemos son grandes, hay iniciativas, yo por lo menos quiero poner sobre la mesa dos que deberíamos de darle seguimiento y están dentro de nuestro sistema del SINAES, uno es de la Universidad de Costa Rica y otro es del Instituto Tecnológico.

La Universidad de Costa Rica, como ustedes recordarán, tiene una iniciativa de crear una política de uso de inteligencia artificial. Doña Lady hizo el contacto, a mí me lo pasaron, yo le di seguimiento, no había vuelto a tener noticias y precisamente ayer me contactaron para empezar a trabajar un poco más a fondo ese tema. Yo les contesté y creo que esa es una iniciativa que veremos cómo camina. A mí, me da miedo que caiga en ese tema de parálisis por análisis y dure mucho tiempo, pero vamos a ver cómo avanza. Me parece interesante que nosotros nos hagamos acompañar de socios de buena calidad que nos puedan ayudar en esa línea.

La otra era la iniciativa del Instituto Tecnológico, que también tuvimos una reunión a finales del año pasado, en donde nos anunciaron que ya ellos tienen una iniciativa de desarrollo de un modelo de uso de inteligencia artificial aplicado a la acreditación de carreras y que aquí nos han llegado insumos para que nosotros tomemos decisiones sobre procesos de informes de autoevaluación que fueron ya generados mediante ese modelo, ese modelo es híbrido, no es que le dicen a la inteligencia artificial, "aquí está la información y deme el resultado final", es un poco en esa línea, que yo les he repetido como un concepto que ya se ha desarrollado en la literatura técnica como human in the loop, el ser humano en el centro potenciado con herramientas de inteligencia artificial. Habría que dar seguimiento a esta iniciativa, porque quedamos en volvernos a contactar. Ellos dijeron que estaban interesados, que estaban abiertos, pero que sí necesitaban que hubiese un comunicado oficial de parte del SINAES para que nos pudieran dar alguna agenda y poder conversar con ese tipo de iniciativas.

Todo nuestro proceso de transformación digital, que es también un gran reto para nosotros, tenemos un presupuesto asignado y eso significa que tenemos de nuevo una oportunidad, pero sí pasa mucho tiempo y no tomamos iniciativas de empezar a ejecutarse podemos volver a caer en la trampa de que ya se nos fue el tiempo y ya no tenemos tiempo para

implementar nada y ahí hay una buena cantidad de fondos comprometidos que tenemos que ver cómo lo hacemos.

A mí, lo que más me angustia en estas cosas es seguir pensando y pensando y no actuando, por eso creo que sí es necesario que lo aterricemos. Me gusta aquel concepto de doña Melania es mejor el producto mínimo viable eso es un concepto de la agilidad el producto mínimo viable es pequeños logros, pequeños triunfos pequeñas victorias, porque las grandes victorias se hacen por la sumatoria de los productos mínimos viables y no esperar un gran producto viable que al final nos dura 17 años en llegar. Entonces, creo que ante la inteligencia artificial no hay tiempo, porque las cosas cambian todos los días y veámoslo con esa mente que significa que el SINAES tiene que cambiar su mentalidad, para hacerle frente a estos retos tenemos que cambiar de mentalidad y cambiar de mentalidad en el SINAES es romper con la tensión entre calidad y agilidad, mientras no rompamos eso nos vamos a quedar ahí en el medio con la ruedita, como a veces pasa en la tecnología o en los videos que se queda la ruedita dando vueltas, porque no hay conexión y no pasa nada.

Bueno, apenas unas cuantas ideas, pero la verdad a mí me angustia esta cosa de que no arranquemos como lo que decía doña Lady de aterrizarlo en comisiones. También, me asusta mucho el caer en demasiadas comisiones, tal vez, canalizarlo por las que ya tenemos, pero sí hacer algo a la mayor brevedad. Eso era, muchas gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Doña Melania, y cierro porque ya se nos hizo tardecito.

PhD. Melania Brenes Monge:

Nada más, quería resaltar un insumo a propósito de pensar diferente y empezar también a movernos con las tendencias globales en términos de datos masivos, análisis, disponibilidad de información para la decisión estratégica, les envié en el chat una recomendación de referencia que les agradezco revisar, es bien interesante, es una plataforma que yo sigo ya hace bastantes años, se llama HolonIQ, incluso estuve en un evento en Berlín que ellos propiciaron hace dos años y es una plataforma que realiza en tiempo real un análisis masivo de datos relacionados a education workforce y clima. En tiempo real le permiten a las diferentes entidades, instituciones, empresas, generar información que les puede servir para el posicionamiento estratégico de sus decisiones, incluso en temas de política pública. Tiene un informe sobre educación 2030, superinteresante, no tienen disponible aquí, pero yo lo tengo, se los voy a pasar. Ayer le enseñaba un pequeño mapa a doña Susan que tuvimos la oportunidad de compartir después del evento de acreditación, de la forma en que empiezan a clasificar como de manera natural los datos masivos de la web empiezan ya a apuntar hacia tendencias de educación. El tema de la IA es un tema increíblemente posicionado.

Les paso esto, porque creo que puede ser algo que puede servir a la reflexión. Yo todo el tiempo estoy mirando todos estos elementos de fuera. De hecho, esto lo volví a explorar en función del proyecto de digitalización para ver cómo mucha de la información que está aquí nos puede servir, les voy a ir pasando poquito a poco algunas referencias que creo que pueden estar al servicio de la reflexión y el análisis. Con respecto al proceso de digitalización, habrá algunos momentos donde ya yo voy a tratar de sentarme a concretar cosas, ideas y traerles una propuesta, yo tengo la creencia de que hay que discutir sobre propuestas tangibles porque cuesta más construir desde cero en un escenario como este. Yo siempre tomo nota de todo lo que ustedes comentan para ver cómo a través de acciones concretas voy trayéndole al Consejo algunas ideas de cómo podemos ir aterrizando todos estos planes.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchísimas gracias a doña Melania también por este aporte, don Ronald por sus ideas y a todos.

Yo quería contarle a don Gerardo sobre el tema de la utilización de inteligencia artificial en los procesos de aseguramiento de la calidad en evaluación, lo vimos doña Tatiana y yo en esta nueva participación en el foro de INQAAHE, en el informe creo que ahí se los podemos presentar. Básicamente, se trata de una línea de “reading standards in evidence”, que es cómo a partir de todas las evidencias que se reúnen en el proceso de evaluación a partir de los prompts uno puede identificar si el estándar existe con qué evidencia existe o si la pauta existe con qué evidencia existe, con qué nivel de acción en una universidad o en una carrera, y a partir de ahí tomar una decisión de la evaluación, qué sé yo, que uno le diga nivel de investigación del equipo de profesores y la inteligencia artificial le hace la búsqueda entre todas las evidencias que tiene la carrera, le lanza cuáles son todas esas propuestas de investigación o proyectos de investigación, luego usted lo analiza y le pone una evaluación o una valoración a ese nivel, es una de las formas de utilización, pero ahí hay varias. Entonces, por ahí anda un poco la línea que se está aplicando. Don Ronald y cerramos.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muy rápido. Había una idea que quería comentarles a raíz del tema este de la necesidad de tener un evento en el que podamos rendir cuentas, vinculado con alguna actividad, no sé cómo llamarlo, si una actividad que llame la atención y que nos permita rendir cuentas. Había una idea que creo que era de don Álvaro o de doña María Eugenia o de ambos, pero era que por qué nos juntábamos todas las ceremonias de acreditación en un par de actividades por año. Si tendríamos no una, sino dos actividades por año, me parece que está bien que sean dos y no una, ahí tendríamos una ceremonia que por supuesto va a despertar muchísimo interés lo hacemos con, yo no diría con gran pompa, sino a la pompa que nos dé el presupuesto, pero que por lo menos podamos concentrarlo en esas par de actividades con un expositor o una expositora muy renombrados y ahí podemos aprovechar también para rendir cuentas, como dicen ahora, “no se puede decir matar dos pájaros con un mismo tiro”, pero sí podemos decir “sembrar muchos árboles con una semilla” y tendríamos en esa iniciativa esa actividad montada, me parece que es una gran idea y le podríamos dar seguimiento a esa otra propuesta. Eso era, muchas gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias, don Ronald. Creo que estas agencias lo pueden hacer por el volumen de acreditaciones que manejan, qué sé yo, dos agencias al año yo puedo entregar dos certificados al año, pero si es de la cantidad de carreras que nosotros manejamos, habría que hacerlo oportuno con la expectativa que tienen las universidades para poner el sello de acreditación a las personas que gradúan y habría que ver si esas ceremonias nos dan como para satisfacer esa expectativa en las universidades.

Bueno, vamos a cerrar aquí porque ya se nos hizo bastante tarde. Quisiera que votáramos para dar por recibido el informe, si son tan amables y cerrar la sesión. Muchísimas gracias. Entonces, aquí en compañía de don Geovanni, vamos a tomarnos la atribución de cerrar la sesión. Muchísimas gracias, don Geovanni.

MSc. Geovanni Chavarría Mora:

Muchas gracias. Hasta luego.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Hasta luego.

El MSc. Geovanni Chavarría Mora, se retira a las 12:42 p.m.

Los miembros del Consejo analizan el informe de participación en el Foro XI ACCAI 2025: IA+Educación: Reimaginando la mejora continua.

RESULTANDO:

1. Que en sesión celebrada el 3 de octubre de 2025, Acta N.º 1892-2025, el Consejo Nacional de Acreditación designó a la Dra. Lady Meléndez Rodríguez, Presidenta del Consejo, y al Ing. Geovanni Chavarría Mora, Gestor de Tecnologías de la Información,

como representantes oficiales del SINAES para participar en el XI Foro Centroamericano organizado por la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería (ACAAI), denominado “IA + Educación: Reimaginando la Mejora Continua”, realizado en la ciudad de Guatemala, los días 7 y 8 de noviembre de 2025.

2. Que mediante informe suscrito por la Dra. Lady Meléndez Rodríguez y el Ing. Geovanni Chavarría Mora, se rindieron los resultados de la participación institucional en dicho Foro, incluyendo análisis sobre el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en los procesos de evaluación y acreditación, así como aportes para el fortalecimiento del proyecto de transformación digital del SINAES.
3. Que el citado informe expone tendencias, riesgos éticos, marcos internacionales de referencia y experiencias institucionales relevantes para la incorporación estratégica de la inteligencia artificial en los procesos de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

CONSIDERANDO:

1. Que el Plan Estratégico Institucional 2023-2027 del SINAES contempla la transformación digital y la innovación como ejes estratégicos para fortalecer los procesos de evaluación, acreditación y mejora continua.
2. Que la incorporación de metodologías basadas en inteligencia artificial, debidamente reguladas y alineadas con principios éticos, puede contribuir al fortalecimiento de la gestión institucional, la analítica de datos, la eficiencia operativa y la mejora continua de los procesos de acreditación.
3. Que resulta necesario que la adopción de nuevas metodologías vinculadas a la inteligencia artificial se realice bajo criterios de gobernanza, transparencia, protección de datos, equidad y responsabilidad institucional.
4. Que corresponde a la Dirección Ejecutiva planificar, coordinar y ejecutar las acciones necesarias para incorporar innovaciones metodológicas dentro del marco del plan anual de trabajo y en concordancia con las políticas institucionales vigentes.

SE ACUERDA:

1. Dar por recibido y conocido el “Informe de Participación en el XI Foro ACCAI 2025: IA + Educación: Reimaginando la Mejora Continua”, presentado por la Dra. Lady Meléndez Rodríguez, Presidenta del Consejo, y el Ing. Geovanni Chavarría Mora, Gestor de Tecnologías de la Información, agradeciendo la representación institucional realizada.
2. Instruir a la Dirección Ejecutiva para que presente al Consejo, en un plazo de quince días hábiles, una propuesta técnica que contemple:
 - Un encuentro periódico con los actores del sistema para rendición de cuentas del SINAES, con la posibilidad de que en este encuentro se haga una de las entregas anuales de certificados de acreditación.
 - Un diagnóstico institucional integral, sistemático y basado en evidencia, de carácter evaluativo y propositivo, que permita identificar con claridad la situación actual, las principales fortalezas, debilidades, riesgos y oportunidades de mejora, con el propósito de fundamentar la toma de decisiones y orientar la definición de acciones estratégicas y planes de mejora pertinentes.
 - Hoja de ruta para la adopción de las acciones necesarias orientadas a la integración progresiva de nuevas metodologías basadas en inteligencia artificial en el quehacer del SINAES, particularmente en:
 - a. Los procesos de evaluación y acreditación.
 - b. La gestión institucional y analítica de datos.
 - c. El fortalecimiento del proyecto de transformación digital.

- d. La definición de lineamientos internos para el uso ético, responsable y seguro de la inteligencia artificial.
 - Identificación de riesgos y mecanismos de mitigación.
 - Propuesta de lineamientos de gobernanza y ética digital.
- 3. Declarar el presente acuerdo firme.

Votación unánime.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS Y CUARENTA Y DOS MINUTOS DE LA TARDE.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez
Presidente

Téc. Marianella Mora Amador
Secretaria Ejecutiva del Consejo